EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

** ** 1331 حجه عام 26 فى الاربعا يوم فى مليلة ** **

AÑO XII | Oficinas y Talleres: Canalejas 10 | MELILLA.—Domingo 20 de Abril de 1913 | **Franqueo concertado.**—No se devuelven los originales. | NUM. 3.537

JURA DE BANDERAS

DEDICADO A LOS RECLUTAS DE 1913

Excmo. Sr. D. Agustín Luque
Ministro de la Guerra

Excmo. Sr. D. Francisco G. Jordana
Comandante General de Melilla

Excmo. Sr. D. José Villalba
General Presidente de la Junta de Arbitrios

Excmo. Sr. D. Luis Aizpuru
General de la 2.ª Brigada

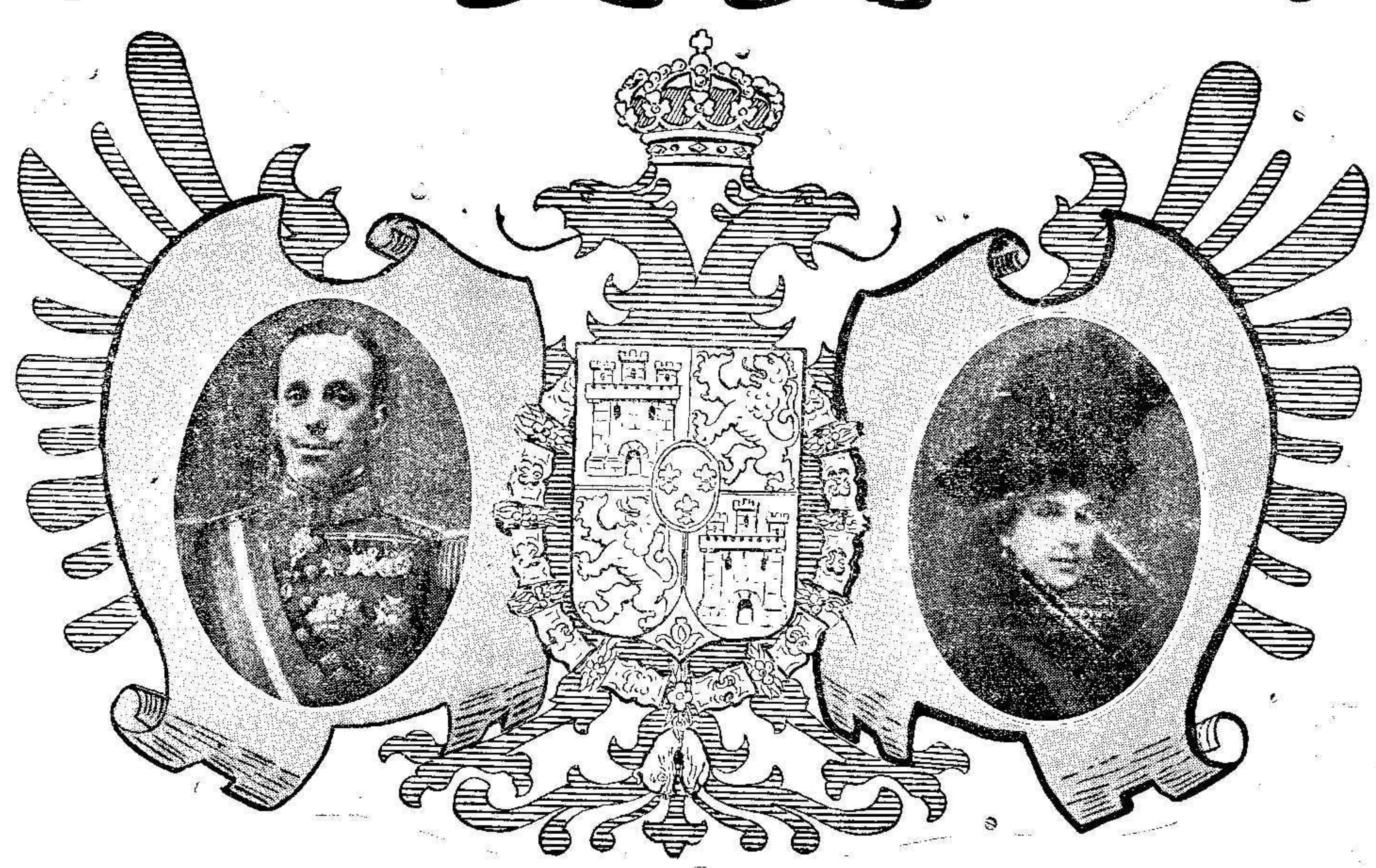

SS. MM. D. Alfonso y Doña Victoria

Excmo. Sr. D. Ramón Domingo
General Jefe de Estado Mayor

Excmo. Sr. D. Juan López Herrero
General de la Brigada de Madrid

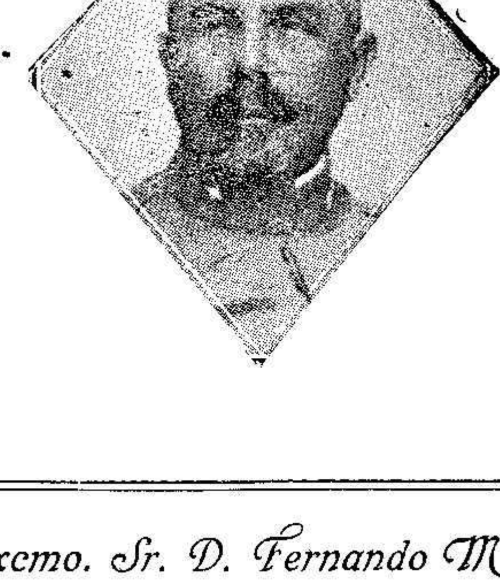

Excmo. Sr. D. Fernando Moltó
General de la 1.ª Brigada

Excmo. Sr. D. Ignacio Axó
General de la 2.ª Brigada de Cazadores

A los reclutas

Cuando beseis la cruz formada por la bandera, símbolo de la Patria, y la espada, representación de la fuerza, después de jurar fidelidad á tan preciada enseña, ingresaréis en la religión de las armas y os haréis acreedores á la consideración y al respeto de todos los españoles; y si lograis cumplir fielmente los sagrados votos que habéis de pronunciar ante vuestros Jefes y compañeros y sois valerosos en el combate, podreis envaneceros siempre de haber cumplido la importante misión de ser útiles á la sociedad, á la nación y á las instituciones, regresando á vuestros hogares luciendo en el pecho honrosos distintivos y orgullosos de haber servido á la Patria.

F. G. Jordana

19-4-13.

La Bandera es el símbolo de la nacionalidad; allí donde ondea, está España. Jurar morir por ella es tan santo como el beso á la madre. ¡Dichosos los soldados que la juramos!

José Villalba

El sentimiento más noble del Soldado es el amor á la Bandera de su Patria. Si no existiese este amor no habría héroes.

Axó

Con el juramento á la bandera compramos los militares, al precio de la oferta de nuestra sangre, el billete de entrada al templo de esta *religión de hombres honrados*, con derecho á la muerte y á la inmortalidad.

R. Domingo de Ibarra.

La mujer y la Bandera

Es para la mujer la Bandera de su Patria algo así como un trozo de su alma, porque sintetiza todos los amores, y la mujer no es más que vida de amor.

Por defender á esa sagrada enseña, viva representación de la Patria, el hombre se hace grande, heróico y sublime; y el talismán que tiene la propiedad de despertar en nuestro compañero tales virtudes, es para nosotras como un semidios.

En todas las circunstancias de mi vida, ante la Bandera de mi Patria he sentido tan sublimes y gratas emociones que mi palabra ni mi pluma han podido jamás expresar.

Pero aquí, en estos campos rifeños, es donde llega por ella al colmo mi admiración; y es porque tiene un doble mérito: empieza á patrocinar á un pueblo que nace á la vida del progreso.

Raza de héroes é hidalgos representa la Bandera de mi Patria; raza de héroes é hidalgos que son nuestros padres, esposos, hijos y hermanos.

La que abatió el orgullo del coloso romano en los campos de Sagunto; la que descubrió y civilizó un Nuevo Mundo; la que tuvo constancia para sacudir, con energía y valor, tantas invasiones, y que hoy es proclamada en las llanuras de Rostrogordo, es Bandera que no tiene rival: la Bandera de la mujer española.

Salve, pues, á los hijos de la noble Iberia, que hoy, ante esa enseña, han de jurar á la Nación su lealtad.

Doñeva de Campos.

◆◆

D. Dámaso Berenguer

Coronel de las Fuerzas Regulares Indígenas

◆◆

Patria, Ejército, Bandera

Patria: madre común de todos los que hablan el mismo idioma, profesan la misma religión, se rigen por las mismas leyes y tienen idénticas aspiraciones; de aquellos que en su niñez se solazaron con los mismos juegos, en la adolescencia tuvieron los mismos maestros, en la virilidad compartieron iguales vicisitudes, y en la ancianidad rememoran iguales añoranzas; de aquellos que en la historia tienen las mismas tradiciones, se enorgullecen con los mismos héroes y cantan himnos en loor de las mismas ciudades, las cuales en su día dieron altísimo ejemplo de amor á su independencia; de aquellos cuyas comarcas tienen los mismos límites, las riegan los mismos ríos y sus campos producen iguales frutos; de aquellos que reunidos forman el mismo ejército, cuyos soldados están dispuestos constantemente á la lucha y al sacrificio para conservar la integridad de la madre común y para conquistar nuevos lauros que añadir á la augusta frente de la Patria; de aquellos cuya sangre generosa está siempre propicia á derramarse en honor de su bandera, elevada insignia que sintetiza entre sus flotantes pliegues y en sus vívidos colores la idea excelsa de la Patria, del amor y del heroismo.

Al contemplar reunidas estas tres ideas no puedo menos de exclamar: ¡Patria, te adoro! ¡Ejército, te envidio! ¡Bandera, te venero!

Alberto Miret.

◆◆

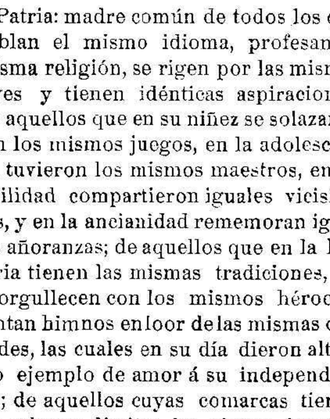

D. José Tomaseti

Coronel del Regimiento de Ceriñola n.º 42

◆◆

Del mismo modo que el hombre, no hubiera nunca gozado del inefable placer que produce el ejercicio de la Caridad, si no hubiera desvalidos; á la manera como no hubiéramos jamás experimentado los nobles impulsos de la generosidad, si no hubiera ingratos y ofensas que perdonar; la Historia tampoco nos daria á conocer esa hermosísima serie de hechos portentosos, que atesora en sus páginas, si no hubieran existido siempre los puros conceptos de la Patria, de la Bandera y del Ejército, que tan dignamente sabe representarla y morir por ella.

Ramón M. Perez de Torres.

Director de la Estación Sanitaria del Puerto

◆◆

Así como las aguas del bautismo son el testimonio de fe cristiana, la jura de la bandera, perdiendo su exclusivismo militar, debiera realizarla todo buen español para que pudiéramos conocer á los que para su desgracia, no sienten honrosísimo amor patrio.

Lorenzo Antoine

Jefe de Correos.

◆◆

D. Julio Ardanaz

Subinspector de las Tropas Indígenas

◆◆

¡Bendito el soldado que venera su bandera y dichosas las naciones que con tales soldados cuentan!

Cuantos contribuyen á reprimir la demoledora labor de hacer perder al pueblo la fe en la Patria y la Bandera á las que tenazmente consagran insultos propaladores de *modernas* ideas, merecen el entusiasta aplauso y la más sincera gratitud de todos los hombres honrados

Julio de Ardanáz

◆◆

La instrucción militar del soldado debe tener por norma inculcarle el espíritu de subordinación y disciplina tan necesario en el Ejército, penetrándole de sus obligaciones y de los castigos que puede sufrir si no las cumple; pero debe dedicarse preferentemente la atención de todos los que tienen mando en el Ejército a suprimir en el soldado todo exceso de actividad y trabajo que produzca innecesariamente desgaste de fuerzas, que deben conservarse para cuando llegue el momento necesario, utilizándolas entonces con toda energía.

Y para lograr la interior satisfacción que tanto se nombra, debiera tener el soldado, así como su Código de penas, un verdadero código de recompensas; y así como en aquél se castiga la más insignificante transgresión, debiera en éste premiarse todo lo que indicara celo en el servicio, buen deseo, estudio é inteligencia. Ya que llamamos religión a la milicia, no olvidemos que todas las religiones que tienen infiernos llenos de tormentos para los condenados, tienen en contraposición sus cielos luminosos para los elegidos.

Vicente Fábregas

Auditor del Ejército.

◆◆

D. Estanislao Moreno de la Santa

Subinspector de Sanidad

◆◆

¡Madre! ¡Patria! ¡Bandera!

Tres nombres que revelan amor.

El amor de madre es sentimiento sublime; amor á la Patria es venerar su santa enseña, la Bandera, defendiéndola, ofreciéndola vida y sangre en aras del sentimiento más puro y más grande.

Jurarla y besarla es el acto en que con verdadero entusiasmo, el soldado, en holocausto al patriotismo, ofrece su existencia, patentizando que el cariño á la Pátria, como las creencias religiosas, son para el hombre ideales fundamentales. La ausencia de ellos implica el abatimiento de su excelsitud moral.

La Patria es el Rey y la Bandera su augusto símbolo.

¡Viva el Rey!

¡Viva la Bandera!

Estanislao Moreno de la Santa

◆◆

Instantánea

Ante las reiteradas ofensas que á la Patria infieren algunos malos españoles, pienso que sería oportuno imitar á la liberal Inglaterra, donde el Parlamento puede despojar de la condición de ciudadano á quien se haya hecho indigno de ostentarla.

Roberto Cano.

Presidente de la Cruz Roja.
Abogado y Notario.

Excmo. Sr. D. Ricardo Burguete

Coronel del Regimiento de Melilla n.º 59

◆◆

Amor y Patria

Las ideas que en los primeros años se adquieren, son las que suelen predominar en el resto de la vida; de modo que nuestra línea de conducta cuando hombres, depende generalmente de la educación que hemos recibido cuando niños.

Incompleta y antipatriótica será la educación de una escuela primaria en la que no se procure inculcar en la niñez un verdadero amor á la Patria, á la Bandera y al Ejército, desarrollando su inteligencia y encaminándola sin cesar al bien, para que sean mañana, además de hombres instruidos, ciudadanos útiles á la Nación y perfectos soldados.

El amor á la Patria es un afecto innato en el corazón del hombre; y como la Bandera simboliza el honor de aquélla, así es el rendir todos los Ejércitos á sus banderas los más altos honores militares; el bendecirlas solemnemente antes de empezar su uso; el saludarlas con el mayor respeto y veneración y el defenderlas hasta la muerte en el campo de batalla. Por ella se le pide al soldado el juramento de fidelidad, no abandonándola jamás y defendiéndola hasta perder la última gota de su sangre, cuyo juramento comprende la fidelidad á las leyes, al Rey y á la Patria. Ser fiel á su Bandera significa para el soldado ser fiel á su Patria; abandonar su Bandera es lo mismo que desertar, es romper un juramento prestado á Dios y una solemne promesa hecha al Rey, convirtiéndose el que semejante delito comete en un ser vil y despreciable, digno del más severo castigo.

Esforcémonos todos los que tenemos la sagrada misión de educar, en fomentar desde la más corta edad el amor patrio, cuyos sanos y nobles principios deben anteponerse á todo lo demás, y cooperemos eficazmente en la magna obra civilizadora emprendida en nuestra zona de Marruecos, inculcando esta misma enseñanza en los jóvenes indígenas y hebreos, para formar y obtener generaciones de verdaderos amantes de la España grande y gloriosa.

Unámonos todos sin distinción de razas, sexos ni edades y vertiendo lágrimas de inmensa alegría sintamos ese amor puro y verdadero que hoy siente nuestro querido soldado español y alentemos á esos jóvenes alumnos diciendo todos:

¡Yo te adoro, Bandera honrada y pura
que serviste en mi cuna de mantilla,
y quiero que me sirvas de mortaja!

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

José de Carranza

Teniente Coronel de Artillería,
Presidente del Centro Cooperador de la «Liga Cervantina Universal.»

Excmo. Sr. Teniente General D. Felipe Alfau

Alto Comisario de la zona de influencia española

اسبانيا

***

لو كانوا مواطني يعلمون ما انا عالم
ويقدرون عدل وحب وعز الدولة الا
سبانية اعبدوها كما انا اعبدها....
لكنهما سوف يعيشون من غفلتهم
ويتبعون مقالي....

محمد وعيد

D. Angel de Aizpuru

Subintendente Militar

◆◆

¿QUE ES LA JURA DE LA BANDERA?

Una plegaria breve, pero solemne y hermosa.

El refrendo de nuestra más legítima grandeza.

La consagración de nuestra fé.

El más alto homenaje de amor á la Patria.

Angel Aizpuru

¡Patria!..... ¡Bandera!..... ¡Ejército!.....

Hace muchos años, en mi niñez, cuando empezaban á enseñarme los rudimentos de la historia de España, en mi cerebro infantil, en que se iban asentando las primeras ideas, las de Patria y madre entraron en tan extraña confusión que yuxtaponiéndose formaron un solo concepto, tan íntimamente unido, que me ha sido imposible más tarde diferenciarlas.

Debido á tal suceso la Patria ha sido siempre para mí la madre sacrosanta, la que ha dado la vida á mi inteligencia, aquella á quien todo se lo debo, y por la cual todos los sacrificios que hiciera resultarían mezquinos. Su pasado, que es la vida de los mios, me ha hecho alegrarme y llorar, entusiasmarme hasta la locura por sus triunfos y sumergirme en las mas negras tristezas por sus desgracias. Siempre la he creído grande, noble, buena, como es un una madre para su hijo; siempre he supuesto que así ha de continuar por los siglos de los siglos.

Su bandera, esto es, la mía; la tela donde el sol y la sangre se parten, constantemente ha sido para mi compendio de su historia, lábaro excelzo cuya vista apresura de modo singular los latidos de mi corazón ya harto cansado.

Su ejército lo miré siempre cual conjunto de mis hermanos los más briosos que, envueltos en los gayos colores de de la divina enseña, habían tomado sobre sus fuertes hombros la dulce carga de ayudarla, defenderla y pasearla triunfante por tierras y mares del orbe que habitamos.

Tales fueron las primeras concepciones que arraigaron en mis pensamiento de niño, tan tenaces tan potentes, que nan sido después mi credo de hombre.

La vida en su enseñanza continua, ha traido á la troje de mis conocimientos porción no escasa de contradictorios hechos; pero tenían ya tal raigambre en mi ser las primitivas ideas adquiridas que jamás, aun en los momentos más difíciles de nuestra historia contemporanea, se me ocurrió preguntarme: ¿Estaré equivocado?

Julio Nebrada

Interventor de la Aduana Marroquí.

◆◆

D. Francisco Llinás

Coronel Comandante Principal de Artillería

◆◆

Siendo la bandera el símbolo de la Patria, quien ame á su Patria ha de venerar su Bandera.

Francisco Llinás.

◆◆

Carta de una madre

Entre las sentidas cartas que las madres españolas han dirigido á los Jefes de los Cuerpos como contestación á las que éstos les enviaron al incorporarse sus hijos á los Regimientos que mandan, figura una que ha recibido el Coronel de Artillería don Francisco Llinás, con esta otra, tan hermosa y patriótica que no podemos resistir la tentación de darla á la publicidad.

Dice así:

A mi adorado hijo Neófito Balcells, en el solemne día de jurar el emblema santo de la Patria.

Hijo del alma: A mi poder acaban de llegar tu apreciada y otra del digno Coronel del Regimiento, las cuales han elevado mi ánimo, todavía abatido por nuestra separación.

Hoy, sin duda, ha de ser para tí el día más grande de tu vida, y por eso quiero dedicarte estas mal inspiradas líneas, pero que tal vez pudieran contribuir á hacerte un héroe de la Patria, que este sería el mayor galardón á que pudiera aspirar tu madre que en todos momentos te bendice.

Mira: la Patria es madre cariñosa que proporciona á sus hijos medios para la vida, para el estudio y para el trabajo; les infunde alientos para las grandes empresas, les allana el camino de la gloria y les protege y ampara.

Su nombre santo va unido al de la mujer que nos dió el ser; y cuando ésta no falta y estamos lejos de aquella, el recuerdo de ambas nos consuela en la adversidad, mitiga nuestros dolores, nos fortalece y dulcifica el áspero camino de la vida.

Así como yo te amo, porque eres pedazo de mis entrañas, de igual modo debes amar á la bandera de tu Regimiento

D. Juan Montero

Coronel Comandante Principal de Ingenieros

que es la enseña gloriosa de la Patria, reliquia santa que los militares adoran, en la que cifran su orgullo, por la que pelean con ardor y llegan al heroismo, y por la que dan gustosos la última gota de su sangre, según juran ante Dios y ante enseña tan gloriosa. Cada corbata que cuelga de su asta, es un timbre de gloria ganado en los campos de batalla; y con tantos como nuestros antepasados consiguieron, se esmaltó la historia de la Patria y se ha tejido la brillante corona de nuestra querida España.

La más alta misión á que el hombre puede aspirar es la de defender á su amada Patria. En este caso, ¿qué mayor dicha, qué mayor felicidad y orgullo puede sentir tu madre que el tener un hijo que está defendiendo á España?

Para que puedas cumplir fielmente el juramento que en este día santo vas á prestar á la bandera de tu Regimiento, ve en tus superiores, no los encargados de hacer cumplir los rigurosos preceptos de la ordenanza, sino padres amables y cariñosos, cuyo objeto es haceros hombres honrados, instruidos y laboriosos, enseñaros el camino de la virtud, de la obediencia y del heroismo; ellos son maestros solícitos, amigos cariñosos y padres amantes, cuyos desvelos son buscar vuestra perfección, vuestra felicidad y vuestro bienestar.

Hoy que para vosotros es día grande, tu pobre madre rogará á Santa Bárbara, patrona de la invencible é inmortal Artillería, aquélla que nunca os desampara y que os conduce siempre á la victoria, para que seas un bravo militar y jamás deshonres el uniforme que con orgullo debes llevar; también rogaré por los soldados difuntos, por aquellos dignos héroes que murieron en campaña cubiertos de gloria, defendiendo siempre á España; por aquellos que marcharon á tierras extrañas á defender el honor de su Bandera y no vuelven ni volverán jamás; por aquellos cuyos nombres ha estampado la historia con letras de oro para honra de sus familias; y por último, por aquellos en cuya tumba mil ecos gloriosos entonan: «Yace aquí quien supo vencer y morir.»

Nada, hijo del alma, todos en casa rebosamos de alegria al ver que te hallas tan contento y tan bien cuidado, y bendecimos en todo instante el día en que tuviste la suerte de ir destinado á ese Regimiento; sí, alegría y sólo alegría rebosará mi pecho mientras mi adorado Neófito cumpla con el deber sagrado que para con su Patria tiene; y ten grabado en tu corazón que el patriotismo es el sentimiento más espiritual y más noble de los sentimientos y con él debemos descender al sepulcro todos los hijos de España.

Tu madre que te abraza,

Carmen.

◆◆

D. José García Siñeriz

Coronel del Regimiento de Alcántara

◆◆

Adoro á la Bandera española, porque es grande y generosa.

Los israelitas marroquíes la miran como el símbolo de su redención y se acogen bajo sus pliegues.

¡Bendita sea!

Isaac Benarroch.

Presidente de la Comunidad israelita.

◆◆

La patria está por encima de todos los hombres y leyes que los mismos legislan. Es una cosa común á todos los individuos que forman una nación; por eso todos sin distinción de clases, debemos velar por su honor, sacrificándonos en su holocausto. La patria es algo asi como la Religión. El que no la siente no es honrado.

José A. Miró

Presidente del Centro de Dependientes de Melilla.

◆◆

¡Hablar de la Patria en el día de hoy! No se encuentran fácilmente palabras con que expresar los grandes amores. Recuerdo haber leído una poesía de un escritor contemporáneo, donde algo se decía de esto que todos sentimos al hablar de la Patria: Un extranjero cantaba en su idioma por las calles de un pueblo de España; le seguían los campesinos asombrados; les parecía que hablaba de una patria distante y lloraban al oirle.

«Paice qu'habla mentando su patria
y quereres qu'allí se dejó;
. . . . . .
y es verdá que nenguno le entiende
pero lloran toos».

Eso digo yo ahora. No hay que pensar en imposibles. Sintamos todos ese amor sin límites, más no aspiremos á saberlo decir.

José M. Paniagua

Registrador de la Propiedad

◆◆

D. Fernando Carreras

Coronel de la 2.ª Media Brigada de Cazadores

◆◆

Afectos del alma, esencia de amor, demostración de ternura y mudo lenguaje que, al manifestarse sella con los labios el objeto querido, se conoce por *Beso*.

—

El emblema del martirio, el signo de la redención y el símbolo del sacrificio es la *Cruz*.

—

Madre que entre los pliegues de su ropaje rojo y gualda acoge, protege y acaricia, sustituyendo á la que nos dió el ser, se llama *Bandera*.

—

Hasta aquel inmemorable día que con igual uniforme que ostentais, se cruzaron ante mi vista la Espada y la Bandera, para certificar con mis labios el juramento prestado, no supe lo que era un Beso, la Cruz ni la Bandera

Fernando Carreras

Canto á la bandera

¡Salve, bandera de mi Patria, Salve!
y en alto siempre desafia al viento,
tal como en triunfo por la tierra toda
te llevaron indómitos guerreros.
Tú eres, España, en las desdichas, grande
y en tí palpita con latido eterno
el aliento inmortal de los soldados
que á tu sombra, adorándote, murieron.
Cubres el templo en que mi madre reza,
las chozas de los míseros labriegos,
las cunas donde duermen mis hermanos,
la tierra en que descansan mis abuelos.
Por eso eres sagrada. En torno tuyo,
á través del espacio y de los tiempos,
el eco de las glorias españolas
vibra y retumba con marcial estruendo.
¡Salve, bandera de mi Patria, Salve!
y en alto siempre desafia al viento,
manchada con el polvo de las tumbas,
teñida con la sangre de los muertos...

Sinesio Delgado.

◆◆

D. Carlos García Aguilar
Jefe de la 6.ª de Tropas de Intendencia

◆◆

La jura de la Bandera es para el recluta como la primera comunión para el niño; la aguarda con impaciencia y llena de júbilo su corazón.

Carlos G. Aguilar

◆◆

La milicia=religión de hombres honrados=según la feliz evpresión del ilustre dramaturgo, tiene como todas las religiones su profesión de fé, al acto por el cual ingresamos en la comunidad; este acto es la Jura de la bandera.

Cuando el recluta compelido por las palabras del sacerdote, con la emoción en el alma y las lágrimas en los ojos, jura defender la Bandera hasta verter su sangre toda, un nuevo aliento invade su ser, siéntese otro hombre y en la mente brotan luminarias de idealismo que le hacen comprender la sagrada misión que la patria le confía. Y los recuerdos de este acto le acompañan durante toda su vida; le sostienen en las penalidades de la campaña, le alientan en los fragores del combate. Y si atravesado por el plomo enemigo y á los últimos fulgores del sol poniente, exhala su postrimer suspiro en el lecho de un Hospital, el recuerdo de una palabra empeñada y cumplida le sirve de lenitivo á su dolor y olvidando sus afecciones terrenas, y con el pensamiento puesto en lo alto, le hace exclamar con todas las veras de su alma: Bandera de mi patria ¡bendita seas!

Juan Muñoz

◆◆

D. Juan Muñoz
Farmacéutico Mayor

◆◆

LA PREVISIÓN EN EL EJERCITO

Ante el ejemplo de un Rey, que en el orden militar resulta modelo de soldados' que en los congresos de la producción apace como el primer agricultor y que aborda los problemas sociales desde la Presidencia del Instituto Nacional de Previsión, haciendo de este modo Patria, nos incumbe á quienes de leales nos vanagloriamos, secundar con empeño, en nuestra respectiva esfera de acción tan valiosas y loables iniciativas.

De aquí que en cada gran familia de estas que constituyen cuerpos activos (bien llamadas asi por la *cohesión* que nace de la compenetración con el deber y por la *actividad* que exige su cumplimiento), debemos, al propio tiempo que mantener y acrecentar este gran espiritu militar, que es el alma mater de nuestra alta misión, crear en donde no exista y fomentar una vez iniciado, el culto a otras virtudes de ciudadania, de las que dando al soldado conciencia de su personalidad, contribuyan á hacerle doblemente útil, hoy para el Ejército, siempre para España; de entre estas virtudes ninguda tan provechosas y educativas, como la inclinación al estudio de aplicación que abra horizontes, de trabajo y progreso y la perseverancia en el ahorro que pueda atender á las contigencias del porvenir.

D. Manuel Sanchez Ocaña
Coronel del Regimiento de Artillería de Montaña

Y si la organización inmediata de conferencias de vulgarización sobre procedimientos modernos aplicados a las artes, los oficios y la agricultura, como las visitas á talleres y granjas de esperimentación; enseñanzas conducedentes al primer objetivo expuesto y yá establecidas en otras Naciones, puede ofrecer entre nosotros de momento serias dificultades, en particular para estas tropas de ocupación, por la acumulación de elementos apropiados que la labor pedagógica requiere, no sucede lo mismo con las prácticas de previsión, con miras principalmente á la formación de pensiones de retiro; puesto que su constitución depende tan solo de un modesto esfuerzo inicial, seguido de alguna constancia, que facilmente se convertira en habito en el soldado al influjo del paternal consejo de sus superiores.

Resultando esto asi, fuera un excelente número del programa que se lleve á cabo con ocasión del sublime acto de la Jura de Banderas, la inscripción de todos los reclutas en el Instituto Nacional de Previsión. Y no seria nuevo, en verdad, en el Ejército el hecho; la primacia pertenece al Batallón Cazadores de Ciudad Rodrigo que abrió libretas a la totalidad de sus clases y soldados el dia de la festividad de la patrona del Arma en 1910, cuando simultáneamente hacia otro tanto la Oficialidad de Ingenieros con el ilustre sociólogo General Marvá al frente, en conmemoración del centenario de la Creación del Cuerpo, ejemplo seguido luego por buen número de Artilleros.

¡Educar el espiritu del soldado en la previsión! ¿puede haber algo más militar y más trascendental para la unión del pueblo y el Ejército?.

Pedro Cavanna

◆◆

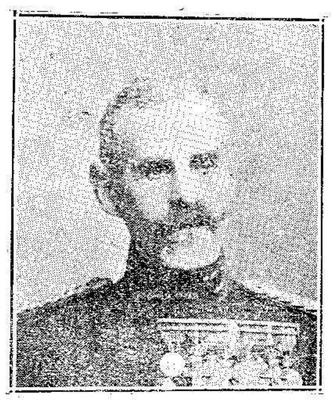

D. Pedro Cavanna
Coronel de San Fernando

◆◆

Roja y amarilla es la Bandera de España; el color rojo ya lo ha puesto en estos campos con la sangre de sus hijos; cuando ponga el amarillo con el oro de sus mieses, entonces verdaderamente podremos decir que la Bandera Española ondea en sus campos.

Carlos Cremades.

◆◆

Si el Ejército no vacila en sacrificarse para honrar la Bandera de la Patria, manteniéndola siempre gallarda, el elemento civil que á la sombra de esa Bandera se cobija, viene obligado á consolidar la obra del Ejército, aportando actividades, inteligencias y capitales que demuestren que España conserva la savia de sus antepasados, y trata por todos los medios de recuperar sus antiguos laureles.

Romualdo Novillo.
Director de la Sucursal del B. de España.

◆◆

La Nación que como España consigue, en plena época de ideas disolventes, reunir en apretado haz ante su Bandera, para rendirla homenaje y ofrecerle su sangre, al noble y al plebeyo, al potentado y al modesto obrero, puede considerarse salvada y afirmada su Nacionalidad; por eso, quienes se preocupan en dar al acto de Juramento el debido esplendor, merecen bien de la Patria y el agradecimiento de todos los Españoles.

D. Juan Gimeno Acosta
Teniente Coronel del Bón. de Cataluña n.º 1

Juan Gimeno Acosta

El deber de morir en defensa de la Patria y la Bandera, es ineludible obligación de todo hombre bien nacido. Llenan la historia del mundo altos ejemplos de amor á la Bandera, símbolo y encarnación de la Patria; y bien recientes están la defensa heróica y el no menos heróico ataque de Andrinópolis, donde Búlgaros y Turcos han demostrado el extremo sublime á que pueden llegar, en tan Santo Amor, corazones abnegados.

Páginas heróicas ilustran también nuestros anales patrios: Palafox, Alvarez, con sus inolvidables defensas, son muestra brillantísima de inquebrantable fidelidad á la Bandera jurada y de ardiente amor á la Patria.

Preparación, trabajo diario y constante, entusiasmo y confianza en los destinos de nuestra Nación amada; y, llegado el caso, los que han jurado dar la última gota de sangre en defensa de su Bandera, sabrán mantener muy alto el venerado símbolo, continuando gloriosamente el épico libro de nuestra historia patria.

Manuel Prieto

D. Mancel Prieto Valero
Coronel del Regimiento de Wad-Ras n.º 50

Las Banderas de los Batallones auxiliares de la Plaza de Ciudad-Rodrigo, ostentaban en el escudo tres columnas sostenido un gran entablamento y un lema que decía: «Por la Religión. Por el Rey. Y por la Patria.» Esto simbollzaba los ideales que juraron y defendieron aquellos legendarios heroes. Esto jurarán y defenderán con pujante coraje los reclutas de mi queridísimo Batallón Cazadores Ciudad-Rodrigo, número 7, herederos y depositarios de las glorias de aquellos bizarros Batallones. ¡Viva España! ¡Viva el Rey.!

D. Diego Palacios
Teniente Coronel del Bón. de Ciudad Rodrigo

Diego Palacios García

◆◆

La Jura de Banderas es al Patricio lo que la Confirmación al Cristiano; una y otra inspiran el heroismo, hasta el propio sacrificio; ésta por la Religión; aquella por la Patria. Los apóstatas y los traidores lo son siempre por cobardia.

Miguel Acosta
Vicario eclesiástico.

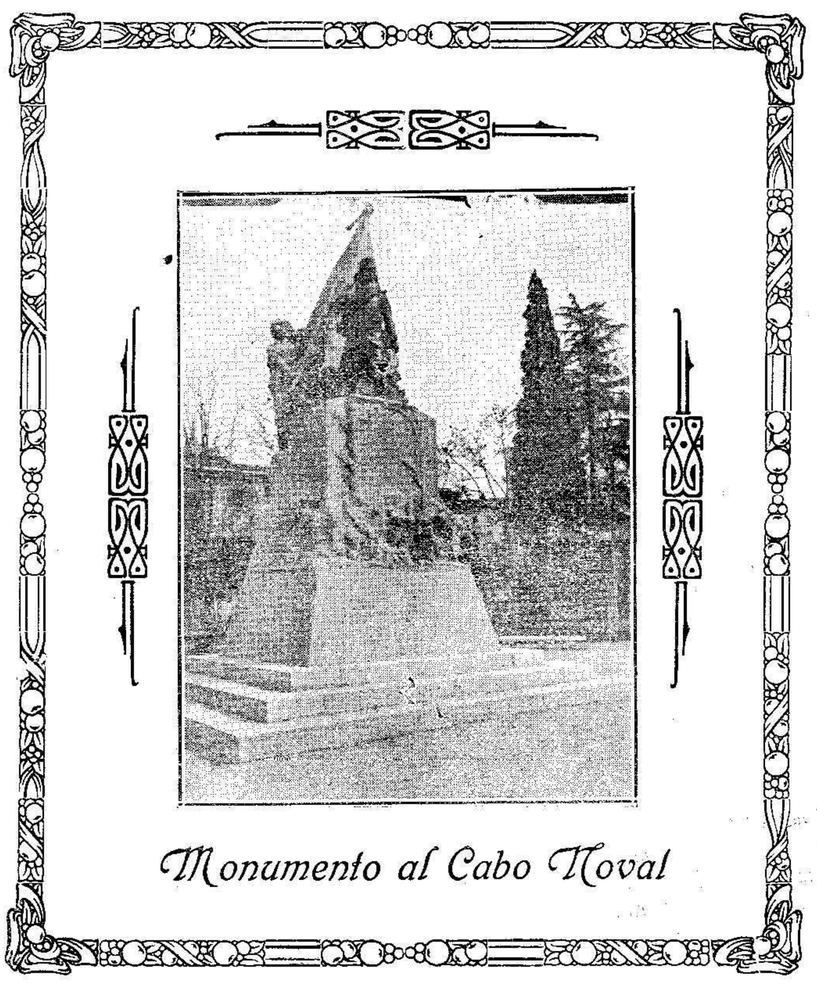

Monumento al Cabo Noval

EL CABO NOVAL

Hasta la última aldea llevó la trompeta de la fama su heroismo sublime. Ningún español lo ignora.

En una avanzada de Beni-Sicar le aprisionan los moros; se defiende con bravura, mata á dos adversarios; mas sucumbe ante el número y á viva fuerza le arrastran para que sirva de guía en la sorpresa al campamento, que intenta el enemigo.

Noval no quiere ser perjuro á su bandera; y cuando calcula que puede ser oido por los centinelas grita:

—¡Fuego, muchachos! ¡Fuego sobre nosotros, que son moros! ¡Viva España!

. . . . . .

Su inanimado cuerpo rueda por las faldas del monte, confundido con los rifeños acribillados á balazos por los compañeros del abnegado Cabo.

Sacrificó su vida salvando muchas otras y cumplió fielmente el juramento y la promesa que hiciera en día memorable.

La Patria ha inmortalizado su nombre. El monumento á su memoria, perpetuará la épica hazaña de Luis Noval

D. Cristobal Lopez Herrera
Coronel de la 1.ª Media Brigada de Cazadores

◆◆

Bandera: enseña del Rey, símbolo de la Patria.
Espada: símbolo del Honor.
Espada y Bandera forman La Cruz, símbolo de Cristo.
Religión, Rey, Patria, Honor. Esta es la divisa del Soldado.

Cristóbal Lopez Herrera

◆◆

El que, con el corazón, jura fidelidad á la bandera de su Patria, se dignifica, y se hace merecedor al amor y al respeto de sus conciudadanos.

Darío de la Puente.
Interventor de Melilla.

Patria, Ejército, Bandera

Tres nombres que al través de los siglos han estado íntimamente enlazados y que casi perdurarán á pesar de los embates de algunos locos ó malvados.

El *Ejército* jura fidelidad á la *Bandera*. porque ésta representa á la *Patria* que es la madre común de todos.

Pablo Vallesca
Presidente de la Cámara de Comercio

◆◆

Espectáculo emocionante, conmovedor en alto grado, es siempre el de la Jura de la Bandera.

Mas en estas tierras africanas, tantas veces regadas por la sangre de nuestros hermanos, la ceremonia reviste una significación aún más grandiosa, porque á la mente de los que besan la sagrada enseña acude el piadoso recuerdo de los que al defenderla se sacrificaron.

Es la fiesta de la juventud, que arde en amor por la Patria, y es también la consagración de los héroes, que con sus hechos la enaltecieron.

Fernando Cano y Díaz.
Depositario especial de Hacienda.

◆◆

Cuerpos del Ejército que tienen sus banderas laureadas

Regimientos de Infantería: Reina, Principe, Princesa, Infante, Sicilia, Soria, Extremadura, Castilla, Borbón, Almansa, Gerona, Valencia, Cuenca, Luchana, Constitución, Asturias ó Isabel la Católica.

Cazadores: de Madrid, Las Navas y Estella.

Regimientos de Caballería: Lanceros del Rey, de la Reina, de Borbón, de Villaviciosa, de España y Húsares de la Princesa y de Pavía.

Artillería: el séptimo Regimiento montado.

Ingenieros: el primero y quinto mixtos y el Regimiento de Pontoneros.

Infantería de Marina: el primer Regimiento.

◆◆

D. Enrique Baños
Coronel del Regimiento de Africa n.º 68

◆◆

Al cumplir el soldado con el sacratísimo deber de juramento á la amada enseña Pátria, tanto le honra, enaltece y dignifica, que al consumar tan solemne acto, sellando con el beso dado en la cruz de la espada y la Bandera que acogiéndole en sus pliegues lo comfiirma, si conserva la fidelidad del juramento dado á su Dios y el promisorio á su Rey; adquiere el mejor título y galardón de ciudadanía, que obtener pueda en el transcurso de la vida

Enrique Baños

◆◆

Así como en los tiempos fabulosos fué Marte, divinidad infernal, armada de coraza en la que van trazados el Furor, la Ira y la Fama, el dios de los ejércitos, vencido en la guerra de los dioses por Minerva, la diosa de la prudencia en la guerra, de las ciencias y de las artes, de igual suerte en la época actual deben guiar al valor para dirigir los ejércitos, las ciencias, las artes y la prudencia.

M. Becerra
Ingeniero Jefe de la Junta de Fomento.

◆◆

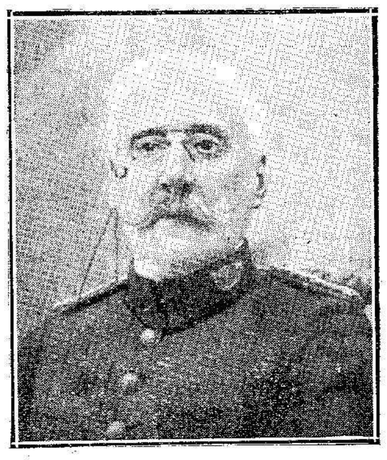

D. Santiago Escudero
Teniente Coronel de la Brigada Disciplinaria

◆◆

Desde que tuve uso de razón, pensé en la Patria, y en mi Rey; por eso, con gusto y entusiasmo, seguí la carrera de las armas, jurando en tiempo ya lejano ante la gloriosa Bandera, lo que he cumplido y cumpliré mientras aliente mi alma.

Por la Patria y por el Rey, hasta la última gota de mi sangre, recomendación que hago á mis hijos y subordinados.

Santiago Escudero

◆◆

D. Miguel de Elizalcín
Coronel del Regimiento de Taxdir[illegible]

◆◆

La grandeza de los Pueblos se mide por la veneración y el entusiasmo que sienten hacia su Bandera.

Miguel de Elizalcín
Coronel del 29 de Caballeria,
Gentilhombre de S. M. el Rey.

D. Luis Iribarren
Coronel del Regimiento Mixto de Ingenieros

◆◆

¿Qué es la Bandera? La Bandera símbolo de la Patria representa sus glorias, su religión, su vida toda.

Cuando gallarda flota al aire, muestra la gallardía de la Patria y si hasta el suelo se inclina en homenaje á Dios, es la Patria quien le adora.

Despiegada en la batalla, enardece al combatiente que tiene en ella fija su mirada y si la ve agitarse cuando el peligro arrecia, acude presuroso á defenderla á costa de su vida, cumpliendo el juramento á Dios y la promesa al Rey.

Enseña siempre venerada, aún lo es mas cuando en la lucha queda hecha pedazos. Sus ensangrentados jirones, saturados de gloria, recibirán entonces con estrépito guerrero los honores militares y serán besados con delirante ardor por los soldados. ¡Esa es la bandera!

Luis Iribarren

◆◆

D. Francisco Alvarez Rivas
Coronel del Regimiento de Saboya n.º 6

◆◆

Así como el beso primero del niño á la mujer que lo trae á la humana vida, prenda es segura y muestra inequívoca de la inmensa gratitud, del eterno cariño, del vínculo inquebrantable que entre madre é hijo ha de perdurar eternamente, de idéntico modo el recluta consolida y fortalece sus nobles cualidades de soldado, de hijo predilecto de la amada madre Patria, é ingresa en la religión del honor y del altruismo, en el acto solemne de la jura, al estampar un beso en la Bandera enseña de la Nación, símbolo de heroismo y de gloria, obligándose á derramar su sangre generosa siempre que el honor de tan sacrosanto emblema se lo exija ó se lo demande.

Melchor Sáiz Pardo.
Presidente del Casino Militar.

◆◆

Quien ejerce comercio busca su bienestar; mas el comerciante, cual mujer hermosa que necesita otros ojos donde fijar los suyos, siempre tiene puesta la mirada en la bandera de su Patria.

Juan Peña.
Presidente del Círculo Mercantil.

◆◆

D. Victoriano Perez-Herce
Teniente Coronel Jefe del Grupo Montado

◆◆

La mayor impresión de mi vida, la que conmigo vive y conmigo morirá, es la dulcísima que sufrí el día de mi Jura de Banderas.

¡Cuánto fortalece su evocación en los momentos de peligro!

Un Sargento
del valeroso Rgto. de San Fernando.

◆◆

¡Gloria á España!

¡Cuantas veces desde las cumbres que que nos rodean se afanaban mis ojos en querer ver el rojo y gualda!

¡Hoy ya no alcanzarán mis ojos á ver los límites de esta tierra africana que el rojo y gualda cobijan!

Alberto S. Lorenzana

EL PUEBLO Y EL EJÉRCITO

Deben Pueblo y Ejército compenetrarse de sus mútuos deberes y marchar siempre unidos, sin recelos, sin diferencias, como hijos todos de la madre común que llamamos Patria.

Percatándose el Ejército de su nobilísima misión, y el pueblo de sus deberes para con el Ejército; viendo éste en aquél la savia que lo nutre y alimenta; y el pueblo en el Ejército la institución sacrosanta encargada de velar por la seguridad del Estado; teniendo el pueblo confianza en el elemento militar; contribuyendo á su prestigio; rodeándole de toda clase de consideraciones y respetos; no regateándole los medios precisos para cumplir su alta misión; y haciéndose el Ejército digno depositario de la fe que se le confía; en una palabra, existiendo mútua correspondencia de sentimientos y afectos, mútuo respeto de deberes y derechos, los horizontes se ensanchan, las naciones prosperan y llegan á la cumbre de su esplendor y poderío.

Una Prensa, como la de Melilla, que labora siempre en este sentido, es digna del Pueblo y del Ejército.

Cándido Iobera
Capitán de Artillería
Presidente de la Asociación de la Prensa.

◆◆

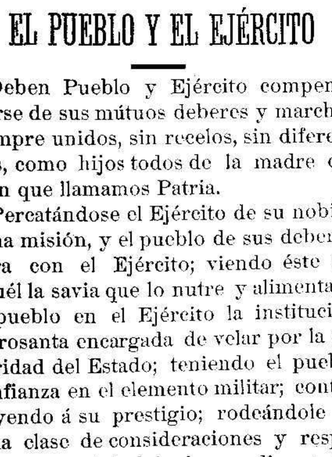

D. Eduardo Tapia

Teniente Coronel del Batallón de Tarifa

No he sabido explicarme el por qué resulta tan impresionable y grandioso el acto de jurar la Bandera.

¿Podemos explicarnos el amor del hijo hacia la madre? ¡Es tan difícil!: pero es una necesidad del alma que sentimos grande, sublime; es un afecto psicológico que nos invade sin preocuparnos la causa..... ¡Nos satisface tanto!

Yo establezco un paralelo entre el amor hacia la madre y hacia la Bandera: el primero es una ley sublime de la Naturaleza; el segundo es consecuencia de un ideal que hacemos ley por voluntad propia: en el primero concentramos todos nuestros recuerdos de niños; en el segundo todos los de la historia patria.

Vemos en la Bandera indudablemente algo más grandioso que su forma, así como vemos en una tosca cruz toda la sublimidad del sacrificio de Cristo.

Perdemos la madre, y el tiempo mitiga nuestro dolor, que se hace resignado. Si perdiéramos la Bandera, seguramente no tendríamos consuelo. ¡Qué diríamos si perdiéramos el derecho á tener Patria!

Por eso creo firmemente que el amor á la Patria es más sublime que el amor á la madre.

Eduardo de Tapia

◆◆

D. José Mazarello

Primer Patrón de la Compañía de Mar

◆◆

Pensamiento

El beso dado en la cruz que forman la bandera y la espada, no es otra cosa que una exteriorización del amor patrio. Quién así hace pública ostentación de sus sentimientos más nobles y más hermosos, es un convencido, y un convencido nunca puede ser apóstata.

José Mazarello

◆◆

A la Bandera

La Bandera, no es solo un pedazo de tela, con un escudo bordado.

La Bandera, es algo que vive, que tiene alma: alma que se infunde en la nuestra, y con nosotros siente, con nosotros ríe y con nosotros llora.

Después de la victoria, se la abraza, se la besa, se la bendice.... porque fué ella la que puso en nuestro corazón el denuedo, en nuestro brazo el vigor, y en nuestra alma el desprecio al peligro, y la serenidad para el sacrificio.

Ningún caudillo, por valiente y famoso que sea, infunde en sus soldados el valor, el arrojo, el heroismo temerario que le inspira la vista de su Bandera, ondeando orgullosa sobre sus cabezas.

Santiago, al frente de sus guerreros montañeses, arrollaba como un huracán las huestes enemigas, llevando por delante, empuñado con férrea mano, el Estandarte, adorada Bandera de sus huestes.

Hernán Cortés, desembarcando en país ignoto y salvaje, quema sus naves, y embrazando la Bandera, adorada enseña de sus aventureros, arrolla, deshace, vence y domeña innúmeras huestes de salvajes y feroces indios.

Don Juan Prim, en la memorable batalla de los Castillejos, enardeció á sus bravos voluntarios catalanes, ergiendo la Bandera y arremetiendo contra los feroces moros: no quedando uno solo de aquellos hombres que no le siguiera, sintiendo en el alma alientos de león, y, arrebatados por una sublime inconsciencia: por un completo olvido de todo; obsesionados á la vista de la mágica Bandera, cada uno se convirtió en un héroe. El que caía no sentía la mortal herida que atravesaba su pecho, sentía no poder seguir tras la sacrosanta enseña, no tener mas vidas que poder inmolar en aras de su adorada Bandera.

En el asalto y toma de Andrinópolis, el 24 de Marzo último, el 23 Regimiento de Infantería llegó hasta las alambradas; pero fué recibido con un fuego de fusilería tan espantoso que, en pocos momentos, perdió 2.000 hombres, de los 3.000 de que se componía. Pero, en medio del horror de esta carnicería, su bravo Coronel pensó en la Bandera, y empuñándola y poniéndose al frente de los soldados que le quedaban, arremetió con irresistible impulso contra el enemigo, le arrolló, lo deshizo, logrando la gloria de ser los primeros que entraron en la codiciada Plaza.

En todas las guerras, de todas las edades, ha sido la Bandera el alma del guerrero. La historia de todas las epopeyas guerreras de la humanidad, de los grandes heroismos, escrita está sobre ese pedazo de tela con un signo bordado que, al hacerse Bandera, encarna en sí un alma grande, el alma de todos, el alma del Pueblo.

El sentimiento de amor que inspira la Bandera, es en todo pecho honrado tan grande, tan inmenso, tan sublime, que, por seguirla, dejamos los amantes brazos de la madre, de la esposa y de los hijos.

En el amor á la Bandera están refundidos todos nuestros afectos, todos nuestros cariños, todos nuestros amores.

El amor á la Bandera es la suma; amándola, en ella amamos á todos los seres queridos de nuestro corazón; en ella encontramos todas las delicadas satisfacciones de nuestra alma.

¿Que hasta donde llega, que hasta donde es grande el amor a la Bandera?.... Sólo os puedo decir que cuando prisionero, enfermo y paralítico, vi arriar nuestra Bandera, que ondeaba orgullosa en lo alto del Campanario de Aparri (1), sentí el mismo dolor, la misma amarguísima pena, idéntico profundo sentimiento de abandono y de soledad inmensa, que cuando recogí el último suspiro de mi buena y adorada madre, arrodillado junto á su lecho de muerte.

¿Por qué, en nuestros modernos combates, no se lleva la Bandera?....

Serán manías de viejo, pero.... no lo comprendo.....

Manuel de Quero Bravo

Melilla Abril de 1913

(1) Pueblo al Norte de la Isla de Luzón (Filipinas)

◆◆

D. José Sacanelles

Teniente Coronel del Batallón de Segorbe, 12

◆◆

Acto sublime, de grandiosidad extraordinaria que jamás he presenciado sin honda emoción, por el que el recluta, al prestar el solemne juramento, se transforma en soldado, adquiriendo para con la Patria, sacratísimos deberes.

Nada en mi concepto hay que tanto enardezca al soldado, ni aun las más sentidas alocuciones, como el recordarle con brío, con entusiasmo, en el combate, estos deberes y aquel juramento. Si se mantienen vivos, latentes, en su imaginacion, lo tendremos siempre dispuesto á realizar los más cruentos sacrificios. «Derramará hasta la última gota de su sangre por defender la sagrada enseña y nunca abandonará al que en accion de guerra le mande».

José Sacanelles

Haddú-Alal-U-Kaddur 1.º Abril 1913.

◆◆

Patria

Yo digo que de la Patria hay que decir aquello que se hace y se dice de la Virgen Madre. La hemos coronado de luz, la hemos vestido de velo, la hemos calzado con la luna, la hemos puesto una diadema de estrellas y una peana de ángeles, le decimos en la Letanía de Mayo: Santa Patria, refugio de todos los pecadores, consuelo de los afligidos, salud de los enfermos, y aún no hemos dicho todo lo que puede decirse de una madre. Pues diciendo cuantas palabras de loa y de amor tenga nuestro rico vocabulario, aún no hemos dicho todo lo que se merece nuestra Patria.

Emilio Castelar.

¡La Patria! La Patria no consiste en la comunidad de la generación que un dia puebla un mismo territorio; nosotros, todos juntos, cuantos estamos cobijados por la bandera española, no somos la Patria española, como no es el rio el agua que en un instante pasa por su cauce. No; la Patria se integra con todo el raudal de la tradición y con todo el firmamento de la esperanza. Por esto la Patria es inmortal; por esto en el sentimiento de la Patria se mitiga el ansia de inmortalidad, de perpetuidad y grandeza, nostalgia del alma humana desterrada de otras regiones; por eso el sentimiento de la Patria todo lo ensalza y lo dignifica; por eso, notadlo bien, no hay sentimiento humano que obtenga homenajes como los que ha recogido en el curso de la Historia el amor patrio. Evocad los recuerdos, mirad la vida: por cada hombre que ha sacrificado la suya á la propia familia, más de mil han hecho el holocausto de su sangre por su Patria.

Antonio Maura.

◆◆

El militar al prestar el juramento de fidelidad ante la bandera, insignia gloriosa de la patria, queda obligado á ser el sostén del orden social y el remedio contra el desbordamiento de las ambiciones.

El Teniente Vicario
José Estevez

◆◆

La bandera no solo representa el hogar en que vivimos siendo niños ó el que, para otros niños formamos siendo hombres; representa también todas las aspiraciones de la Patria.

Hoy se nota en nuestro país un vivo deseo de progresar, un ardiente amor á la cultura, una firme voluntad de recuperar la supremacía perdida. Al jurar la bandera española, se jura, también, colaborar en la magna obra del resurgimiento de España.

Rafael Areñas

◆◆

El acto de hoy

¡La fiesta militar que hoy se celebra, no es sólo la fiesta del Ejército, es la de todos cuantos sienten latir en su pecho el espíritu patrio y circular por sus venas sangre española.

Instituida por el General Linares con singular acierto, es solemnidad propia para que se estrechen los lazos que en beneficio de la Patria deben unir á todos los ciudadanos, sin distinción de categorías ni de profesiones.

Todos debemos contribuir á su mayor brillo y esplendor; mucho más aquí, por las especialísimas condiciones en que nuestra plaza se encuentra, y por verificarse frente á un pueblo que sólo juzga por las apariencias.

Los nuevos soldados, viendo á las muchedumbres saludar con entusiasmo la insignia veneranda de la Patria; viendo al Pueblo realzar el acto memorable del juramento de fidelidad al pabellón que simboliza á la madre España; concederán mayor trascendencia, al compromiso solemne que contraen con Dios, con la Patria, con el Rey y con sus conciudadanos y formarán exacto juicio de la responsabilidad inmensa que sobre ellos pesaría de faltar á una promesa santa.

Pero nó; el soldado español; jamás ha hecho traición á sus banderas, nunca fué perjuro. Los campos de batalla del mundo entero, regados con sangre española, lo testimonian.

Los nuevos reclutas, á quienes saludamos desde estas columnas, jamás olvidarán que son descendientes de una legión de héroes, que, al hacer con sus hazañas inmortales sus nombres, proporcionaron días de gloria á nuestra querida España.

◆◆

Pensamiento

El ciudadano que con respeto saluda á su bandera, se dignifica y si no lo hace, se desprecia á sí mismo.

El grandioso acto de jurar fidelidad á la bandera dignifica al que lo ejecuta, le aumenta el valor y la consideración social y militar.

Debe asistirse al acto de la jura de la bandera, no solo para festejarla, sino para rendirle homenaje, como al acto mas sagrado.

Gerardo Alemán

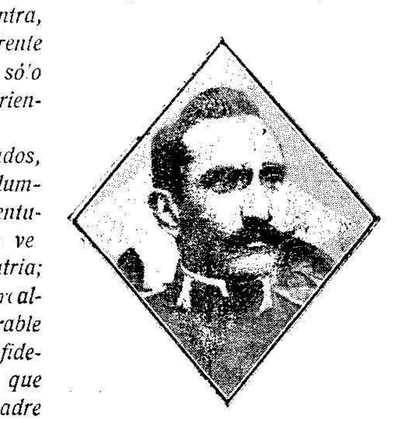

D. Gerardo Alemán

Jefe de la Compañía Mixta de la Guardia civil

D. José Estévez

Teniente Vicario Castrense

D. Rafael Areñas

Profesor Mayor de Equitación Militar

D. Juan Nolla

Jefe de la Compañía de Telégrafos

Alejandro García

Fué un bravo soldado del Regimiento de San Fernando, n.º 11. Obrero católico, alma grande y generosa, había dedicado su existencia al hermano querido, para que estudiase la carrera eclesiástica. Por él trabajo; por él, sustituyéndole, ingresó en filas; y por la Patria y por él, sacrificó su vida en los campos rifeños.

«Hasta que mi hermano no sea sacerdote no me separaré de él y si le toca soldado he de ir por él á servir á la Patria.»

Cumplió su promesa, y sirvió á la Patria derramando hasta la última gota de su preciosa sangre.

Dejemos la palabra al P. Antonio de Madriagaza:

A orillas del Kert, en la línea de fuego donde el del enemigo más arrecia y mejor se concentra en acertada puntería, en el parapeto de las avanzadas del regimiento de San Fernando, que ha entrado otra vez en acción, Alejandro lucha como un bravo, poniendo en su valor sereno todos los arrestos de su alma y en su plegaria íntima, todas las delicadezas de su católica fé.

Las voces de mando se suceden ordenadas, precisas, enérgicas, señalando al empuje individual la forma del esfuerzo colectivo y el momento de la defensa y del ataque... los ayes de los heridos ponen notas de dolor en aquél concierto grandioso de bélicos estruendos, que el viento al pasar va recogiendo entre sus pliegues; la lucha se encrespa, la acción se eriza de nuevos accidentes, de inesperados peligros, y Alejandro está allí como estuvo siempre en los momentos más solemnes de su vida; en su puesto, con la modestia y la humildad de las almas grandes, que solo ellas ignoran la grandeza que las levanta sobre el nivel de los demas.

De pronto dos balas, una tras otra sin sucesión casi de tiempo ni intervalo casi de distancia, silban estridentes en sus oidos... sobre su cabeza; aquello es lo último de que pudo darse cuenta: después, ¡ah! después... le dijeron que al llevarle á hombros y notar que se le iba la sangre de las heridas, un sargento se la restañó con un pañuelo que le había regalado su propia madre; luego sintió que unos brazos cariñosamente le sostenían la cabeza y un grupo de amigos le rodeaban prodigándole sus cuidados.

A medida que, pasado el primer desfallecimiento, se iba dando cuenta de todo, el espíritu imprimía á las facciones aquél aire de serenidad y de cariño que fueron siempre como los rasgos invariables de su expresivo rostro; el corazón, si materialmente no pudo menos de experimentar el traumatismo de aquellas tremendas heridas, espiritualmente sentía, más vivas, más á punto, más expeditas qué nunca las fuerzas de su nativo heroismo; y en aquellos momentos sublimes el corazón de Alejandro dejó oir su voz, clara, precisa, inconfundible; voz de hermano, de soldado y de martir.

Al ver que, abriéndose paso entre los que le rodeaban, presuroso, solícito, conmovido se le acercaba el sacerdote: como si la presencia de aquél Ministro del Señor le evocara el recuerdo de su hermano preparándose al sacerdocio y con él, el de la finalidad de todos sus sacrificios en aras del amor fraternal; como si aquellos sanitarios y médicos militares del hospital de Nador, agotando los últimos recursos de la ciencia en sus más modernos adelantos y las espontáneas delicadezas del cariño que de antiguo le profesaban, y los compañeros heridos que con él esperaban allí á su lado la voz de aquellos urgentes auxilios, le pusiesen delante la imágen de España, redimiéndose de las ruindades de algunos de sus hijos con el desprendimiento, con el valor y la fe de estos otros que allí le traía ella para acompañarles en sus últimos momentos, Alejandro, poniendo en sus ojos las dulzuras de sus amores y en su voz la fortaleza de su heroismo exclamó:

—Diga usted á mi hermano que muero por la Patria y por él.

Y esta voz del cariño fraternal, de la abnegación por la Patria, de la resignación cristiana: este heróico testamento del obrero y soldado Alejandro García llegó en alas de la admiración y el entusiasmo más veloz aún que si la llevaran las ondas hertzianas, al campamento del Kert, á las tiendas de su regimiento de San Fernando, al hospital de los Dockers en Melilla y por fin á España entera, que la recogió en la prensa para transmitirla á la posteridad.

Esta voz, esta frase, compendio de los tres grandes amores de Alejandro—el amor á la familia, el amor á la Patria y el amor á la religión de su Dios—provocó en todas partes, pero sobre todo en la familia militar de sus aguerridos Jefes, Oficiales y compañeros, un movimiento de cariño y de incansable solicitud por el herido.

Sobre el sacrificio sublime de Alejandro García ha escrito el ilustre Tte. General don Julio Domingo Bazan:

«Labor porfiada en los campos de combate allá en el Rif y en la austera celda del estudiante seminarista, dieron como fruto sazonado un soldado valiente en la pelea y un sacerdote colmado de virtudes y dones que sólo otorga á los elegidos y buenos el santo Espiritu de Dios. Indudablemente, fueron enormes en este sentido, las consecuencias de su enseñanza para todos y será vano empeño intentar siquiera restarle la importancia que para todos indica, como elevación educadora, en estos tiempos de pesimismos, cobardías y decrecimientos. Orientación de vida juvenil, esperanzas abiertas á la nobleza del corazón sano y á la caballeresca hidalguía de nuestra raza es lo que aquél día presenciaron las gentes, asombradas ante un espectáculo que hacía asomar las lágrimas á los ojos y latir los corazones con bravo empuje, en medio del calofrío de las emociones de lo épico.»

◆◆

LA BANDERA

Emblema de la Patria. Exaltación sublime de todos los sentimientos de las almas bien nacidas. En la Bandera hay algo de la Madre nuestra.

Para ella sea todo el cariño tierno del hijo bueno.

Bien haya quien la honra y la venera.

C. Herranz

D. Manuel de Quero

Teniente Coronel del Batallón de Chiclana, 17

◆◆

Origen y significación de los colores de la bandera

En el año 873, Carlos *el Calvo*, Rey de Francia y de Aquitania, se encontraba en guerra con los normandos. Vifredo el Velloso, primer Conde soberano de Barcelona, era tributario de Carlos, y por este motivo su bandera era la bandera de su señor.

Mucho deseaba el animoso Vifredo verse libre del yugo que le avasallaba al Rey de Francia: pero de espíritu eminentemente noble y leal, jamás pensó en faltar á la fe jurada, rebelándose contra su Rey. El anhelaba la independencia, pero la quería por medios legítimos, sancionada por la ley.

Dios recompensó su lealtad, deparándole ocasión propicia de ver satisfechos sus legítimos deseos cuando menos lo esperaba.

Los feudatarios de Carlos auxiliaban á este en la guerra, como era su deber, y á ellos debió muchas veces sus victorias. Un dia empeñó con sus constantes enemigos una seria batalla. Los normandos avanzaban sin cesar, arrollando á las huestes de Carlos, que ya estaban para declararse en vergonzosa retirada. Carlos seguia desde su tienda todas las peripecias de la batalla, y ya daba ésta por perdida, cuando de repente observa que los normandos retroceden ante el empuje irresistible de un nuevo campeón que acababa de presentarse en el campo de batalla. Los normandos son rechazados y vencidos merced á este esfuerzo inesperado, pero el desconocido campeón cae mortalmente herido.

Conducido á presencia del Rey, éste le ve arrancarse la víscera al herido y reconoce á Vifredo que espontáneamente había corrido en auxilio de su señor. Movido el Rey por el sentimiento de la gratitud, dijo entonces al Conde;

—Si mueres, Barcelona será siempre el primero de mis estados; si vives, libro á tu pueblo de mi feudo y te nombro su Rey.

—Por si vivo, señalad á mi pueblo las armas que ha de usar.

El Rey mojó la mano en la sangre de Vifredo, y pasándola luego por el escudo de oro que brillaba en la coraza del herido, añadió:

«Honra con tu sangre á tus Estados.»

Desde entonces las armas de Barcelona fueron un escudo de oro con cuatro barras de sangre y corona condal por cimera. Este Estado fué mas tarde adoptado por los Reyes de Aragón, y cuando se realizó la unión de este Reino con Castilla en el matrimonio de los Reyes Católicos, se acordó que los colores de las armas de Aragón se adoptaran para la bandera nacional.

Este es el origen de los colores oro y sangre, gualdo y rojo de nuestra bandera. Con el primero se significa la pureza de nuestra nobleza, simbolizada por el oro; con el segundo el valor indomable de nuestras armas, representado por la sangre.

Santiago Gadea

La enseña patria en las escuelas públicas

Una disposición de 24 de Noviembre de 1893, ordenó que en las Escuelas públicas se fijase el escudo patrio y ondease el pabellón nacional durante las horas dedicadas á la instrucción.

Cuando en el patio ó jardín de las escuelas se verifique algún acto ó desfile de niños, éstos pasarán por delante de la bandera saludándola.

◆◆

D. Juan Arjona

Teniente Coronel del Batallón de Talavera, 18

◆◆

¡Bandera! He aquí la más dulce palabra que nuestros labios aprenden á pronunciar. Ella es la viva encarnación de la Patria, y entre sus pliegues lleva con letras de oro trazadas, la más gloriosa epopeya que pueblo alguno escribiera con las puntas de su lanza y el filo de sus aceros; por eso todo ciudadano de recto pensar y sentimientos nobles, inclina y descubre su frente ante el glorioso emblema de nuestros triunfos; por eso el militar halla siempre dulce la muerte al lado de la enseña santa de la Patria; por que sabe que al dar la vida, se cubre de gloria y es anotado en el libro de los mártires del deber.

Segangan 2 Abril 1913.

Juan Arjona

◆◆

La Corbata de la Orden de San Fernando

La mayor gloria que puede obtener en la guerra un regimiento, batallón ó unidad colectiva consiste en conquistar para su bandera ó estandarte la Corbata de San Fernando, gloria perpétua cuya concesión está sujeta á las reglas siguientes en los Estatutos de la Real y militar orden de San Fernando:

"Cuando un regimiento, batallón, escuadrón, brigada de Artillería ó toda otra unidad militar colectiva que tenga bandera ó estandarte, ejecutare en Cuerpo y con pérdida de un tercio, al menos, de su fuerza, alguna acción de alto merecimiento, se le concederá la honrosa distinción de llevar en su bandera ó estandarte una corbata de tafetán con los colores de la Orden, previo el correspondiente juicio contradictorio formado á instancia del Jefe superior del Cuerpo, presente en la acción, ó á propuesta del general á cuyas inmediatas órdenes se hallasen en la función de guerra, y aun sin estas circunstancias, por mandato del General en Jefe, cuando el hecho haya pasado á su vista.,,

◆◆

D. Clemente Herranz

Jefe de la Compañía Mixta de S. M.

◆◆

Nuestra gratitud

Quiso EL TELEGRAMA DEL RIF solemnizar esta fecha memorable dedicando un número extraordinario á los reclutas del actual reemplazo, y ha conseguido su objeto merced á la bondadosa atención de cuantos nos han prestado su concurso.

Sean para todos nuestra gratitud y nuestro reconocimiento. Al honrarnos, honran á España y fortalecen á estos entusiastas soldados, que mañana darán, si es preciso, hasta la última gota de su sangre en defensa de su Bandera.

Este número consta de ocho páginas, y su precio es de

5 céntimos, 5

EL TELEGRAMA DEL RIF

Diario ajeno á la política. - Defensor de los intereses de España en Marruecos

** ** 1331 حجو عام بسي 26 الاربعا سيوم في مليلية ** **

SUPLEMENTO al número 3.357

MELILLA Y TARIFA

La Bandera, el símbolo santo en cuyo honor vestimos nuestras mejores galas, unió anoche á los dos brillantes Cuerpos. El Batallón de Tarifa había depositado su insignia venerada en el Regimiento de Melilla y el sábado último la recibió, después de muchos meses, de manos del laureado Coronel Sr. Burguete. Quiso aquella oficialidad demostrar su gratitud á la del segundo y á su valeroso y sabio primer jefe, y al efecto organizó una fiesta fraternal, en la que se exteriorizaran la gratitud y el compañerismo.

En parecidos términos, pero dicho con mucha mayor elocuencia, expuso el ilustrado y bravo Teniente Coronel de Tarifa Sr. Tapia el motivo de congregarse en el Hotel Marina la brillante oficialidad de dicho batallón, y una representación de la no menos brillante del regimiento de Melilla, presidida por su Coronel.

¡Y cómo lamenta el cronista que la falta de espacio le impida reseñar, aunque fuera torpemente, lo que vió y oyó, todo hermoso, todo grande, todo patriótico!: el sentido discurso del Capitán don Miguel Torrente, abogando por la unión del ejército, dicho con fluida y galana frase; improvisadas y castizas poesías del Capellán don Justo Pérez y Capitán don Santiago Albert, cantos homéricos al patriotismo; el justo elogio á los jefes del Comandante Grávalos, expresión del cariño que hacia ellos siente; la apología del Coronel Burguete, hecha á maravilla por el Capitán Temprano en gráfico simil; sú obra redentora en el Regimiento; y en fin, la elegía vibrante, el himno sublime del Coronel Burguete al vigor de la raza hispana, á su grandeza, á su vitalidad, al patriotismo de sus hijos, siempre altivos, siempre fuertes, en todas épocas y en todas edades asombrando al mundo con su pujanza y su fortaleza.

Es un enamorado de nuestra raza; un convencido, por las enseñanzas de la historia, de su triunfo, de su resurgimiento y de la grandeza de sus destinos.

Todos escucharon felicitaciones; todos recibieron el halago del aplauso que estalló, estruendoso, entusiasta, cuando dejó de vibrar la cálida palabra del Coronel Burguete.

Fué una fiesta hermosa, en la que tuvo representación la prensa local; honor que por lo que se refiere á nosotros, agradecemos en el alma, pues nos permitió oir, como antes decimos, cosas grandes, excelsas, patrióticas.....

C. L.

Colonización agrícola

Los ilustres aristócratas señores marqueses de Portago y de Valdecañas, han llegado á nuestra Plaza con objeto de dar empuje á la colonización agrícola en las llanuras del Zebra.

Su primera visita fué para el General Jordana, quien les recibió con la amabilidad que le caracteriza.

Cuando salían de la Comandancia General, tuvimos el honor de conversar con los distinguidos viajeros, y hé aquí algunas de sus interesantes manifestaciones:

—Cuantos elogios prodiguemos—nos decían—al General Jordana, son pocos. La colonización agrícola, como cuantas cuestiones afectan á la prosperidad de estos territorios, las tiene estudiadas con extraordinario conocimiento de causa. En él hallamos todo género de facilidades y palabras de aliento para nuestra empresa, inspirada en fines patrióticos más que lucrativos.

El lunes marcharemos al Zaio para organizar los primeros trabajos, de acuerdo con los indígenas, que han de ser base de nuestra colonia agrícola.

Hoy, por consideraciones que no son oportunas, es imposible que adquiera todo el impulso que nosotros deseáramos; pero poco á poco se irán venciendo las dificultades con el valiosísimo auxilio del Comandante General.

Anoche tuvieron la bondad ambos aristócratas de honrarnos con su visita, y durante nuestra conversación pudimos hacernos cargo de la excelencia de sus planes y del entusiasmo que les

"La Vienesa,,

Se necesitan buenos operarios ebanistas. Dirigirse á los almacenes de MUEBLES-CONDE DEL SERRALLO, 13,

LA JURA EN MADRID

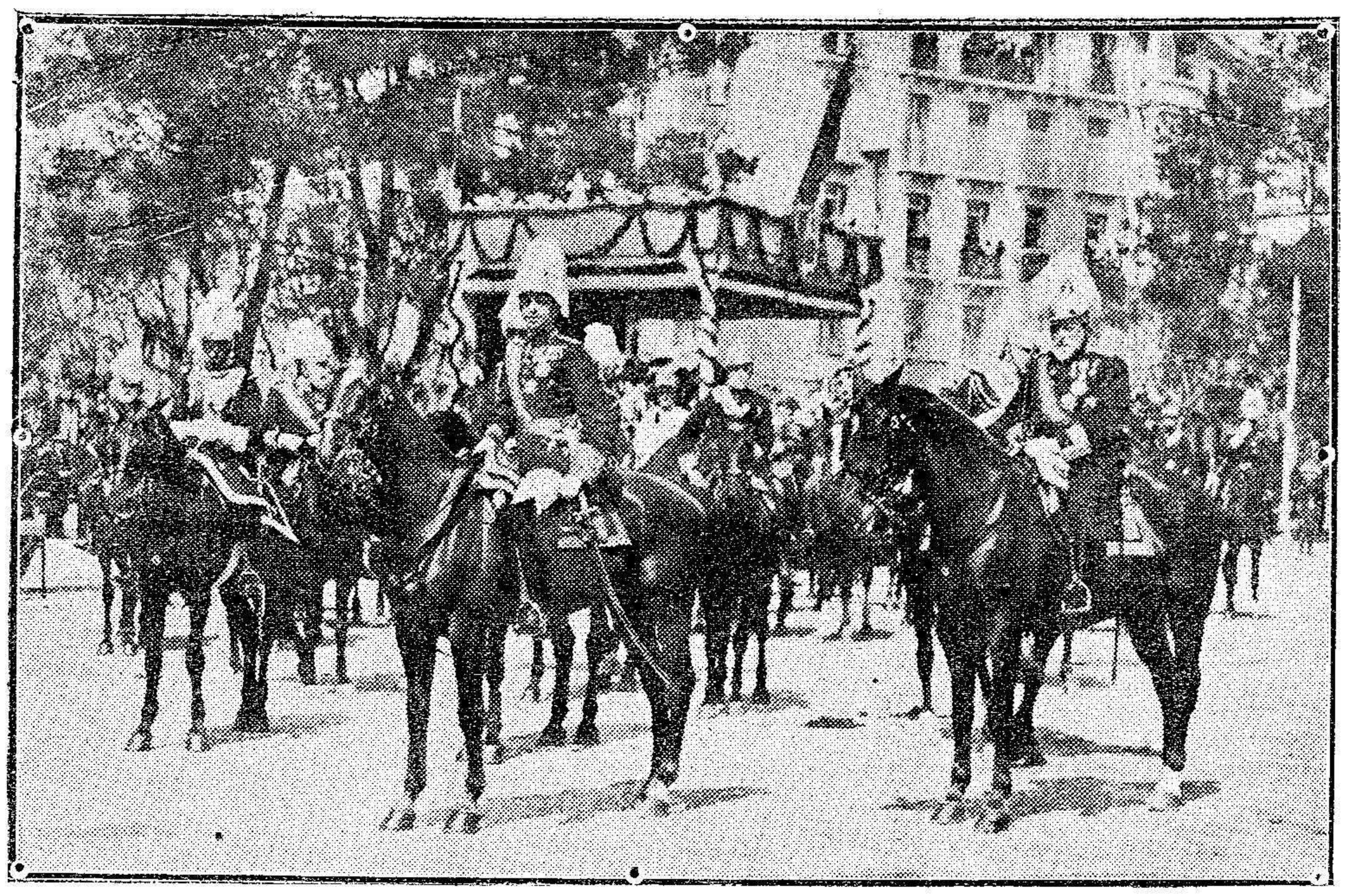

S. M. el Rey Don Alfonso XIII con su Estado Mayor

Plaza y Campo

Con rumbo á Poniente levó anclas en la mañana de ayer el cañonero de nuestra marina de guerra «Recalde.»

Este, vigilará la ensenada de Betoya y muy principalmente la desembocadura del río Kert.

◆◆

El Coronel de E. M. jefe de la Oficina Central de Asuntos indígenas Sr. Ardanaz, acompañado del segundo jefe de la misma Teniente Coronel de Estado Mayor Sr. Capablanca y Teniente señor Rodriguez-Padilla, marcharon en la tarde de ayer á Nador, para revistar el escuadrón de Policía indígena formado con fuerzas de las Mías, y cuyo mando tiene el Capitán Sr. González Espinosa.

El Coronel Ardanaz quedó satisfechísimo del estado en que encontró el escuadrón, al que vió ejecutar varios movimientos tácticos con gran precisión y orden.

◆◆

Ayer embarcó para la Península, en uso de breve permiso, el Oficial de Telégrafos don Manuel Llinás.

◆◆

Para Málaga y Madrid embarcó ayer en el vapor correo «Vicente La Roda»; nuestro antiguo amigo don Juan Peña, Comandante de Artilleria.

◆◆

Mañana lunes, después del toque de diana, emprenderán su regreso á los respectivos campamentos, las fuerzas que han venido de las posiciones avanzadas para asistir al acto de la Jura.

◆◆

En la tarde de ayer se encontraban ya en Melilla, los Capitanes jefes de las Mias de Policía indígena con los Kaides y xiujs de sus respectivas demarcaciones, los cuales concurrirán hoy al acto de la Jura formando á retaguardia del Cuar el General de nuestra primera autoridad.

◆◆

Procedente del Campamento de Segangan, de cuyo territorio es jefe, llegó ayer á esta Ciudad el Coronel del Regimiento de Wad-Rás número 50, don Manuel Prieto.

◆◆

De Ras-el-Medua llegó ayer á esta Plaza el Capitán de la séptima Bateria de Montaña destacada en aquel Campamento, D. Enrique de Ramos.

Hasta el día 19

Se admiten por encargos grandes cantidades de pasteles, en la confitería

Los Alpes Granadinos

Una Conferencia

Desde ayer se encuentra entre nosotros el distinguido periodista almeriense y Catedrático de Agricultura de aquel Instituto, don Manuel Perez Garcia.

Según nuestros informes, el Sr. Perez Garcia se trasladará mañana lunes á Nador, invitado por aquel Circulo Mercantil, para dar una conferencia sobre la interesante materia que explica en su Cátedra.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida el distiguido compañero.

En el campamento de Alfonso XIII

Visita del General Jordana

En los automóviles de la Comandancia General, marchó ayer nuestra primera autoridad acompañado del General jefe de Estado Mayor D. Ramón Domingo, Teniente Coronel del mismo Cuerpo jefe de la sección de Campaña, D. Francisco Gomez Souza, y ayudantes de servicio señores Prats y Mateo, á visitar el campamento establecido en la llanura de Alfonso XIII, donde se alojan las fuerzas de la Brigada de Cazadores.

El General D. Ignacio Axó, con su ayudante y el Teniente Coronel de Ciudad Rodrigo D. Diego Palacios, jefe úel campamento, aguardaban la llegada de Sus Excelencias.

Las tropas formaron en las calles del campamento rindiendo al General Gomez Jordana los honores correspondientes.

Al pasar S. E. por frente al Batallón de Talavera, entonaron el himno del Cuerpo veteranos y reclutas, que formaban en conjunto más de 800 voces.

Al retirarse nuestra primera autoridad del Campamento, felicitó efusivamente al General de la Brigada, al Jefe del Campamento, y al de los Cazadores de Talavera Sr. Arjona, que cantaron el himno del Batallón.

El Excmo. Sr. Comandante General regresó á su despacho oficial á la una de la tarde, complacidísimo de cuanto acababa de ver.

El atentado regio

La protesta de los dependientes

Una comisión de la Asociación de Dependientes visitó ayer al Excmo. Sr. Comandante General, haciéndole entrega del siguiente mensaje de protesta que elevan al Rey por el inícuo atentado de que fué objeto el pasado día 13.

S. E. dispensó afectuosa acogida á los comisionados, elogiando el patriótico proceder de los dependientes melillenses.

He aquí el texto de la protesta:

«Cuando toda España se halla conmovida por el brutal y criminal atentado de que fué víctima Vuestra Majestad el día 13 de los corrientes. Cuando todos los honrados españoles, sin distinción de clases y matices, protestan de un acto tan infame, llevado á cabo contra vuestra egregia persona, encarnación del hidalgo modo de ser de la Nación hispana, modelo de Reyes constitucionales, el más liberal de los liberales españoles y en quien tenemos todos puestas nuestras esperanzas para hacer de nuestra España una Nación fuerte y poderosa como lo fué en otros tiempos, esta humilde Asociación de Dependientes de Comercio de Melilla no puede menos que hacer llegar hasta las gradas del Trono su enérgica protesta, expresando al propio tiempo la gran satisfacción que siente por haber salido ileso, dejando admirado una vez más al mundo entero con vuestra entereza de ánimo y estoico valor.

«Cualidades son éstas, Señor, que unidas á la preclara inteligencia que poseeis y al patriótico amor que sentís á la Nación, cuyos destinos puso, para su felicidad, la Providencia en vuestras manos, hacen esperar, y con razón, que las ansias que de redención y grandeza siente el pueblo español, llegarán á ser hermosa realidad en tiempos no lejanos.

«Nadie con más razón puede decirlo que los que vivimos en estas tierras africanas y que hemos tenido ocasión de ver de lo que es capaz este sufrido y valeroso Ejército que ha sabido escribir con letras de sangre muchas páginas brillantes en el libro de nuestra historia, dominando por completo esta región y dejándola en condiciones de que vinieran luego á recoger los frutos de la semilla tan bien sembrada.

Servíos aceptar, Señor, nuestra felicitación por no haber sufrido Vuestra Real persona el más mínimo daño en el inícuo atentado de que fué objeto y del que elevamos á Vuestra Majestad la más enérgica protesta.

A LL. RR. PP. de Vuestra Majestad.—Señor.

Melilla Abril 1913».

Los Juzgados de Melilla

Real orden interesante

Por su verdadera importancia, vamos á copiar íntegra una real orden que afecta á los Juzgados municipales de Melilla, y que dice así:

«En vista del escrito que en 17 de Diciembre último dirigió á este Ministerio el Capitán General de Melilla, respecto á la necesidad de fijar el verdadero sentido de la legislación sobre competencia de los Juzgados municipales de aquella Plaza, el Rey (q. D. g.) de acuerdo con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, en seis del actual se ha servido disponer que corresponde á dichos juzgados municipales conocer de las faltas comunes en primera instancia por los trámites propios de esta clase de juicios y que contra las sentencias que dicten pueda interponerse, en tiempo y forma legal, recurso de apelación ante la autoridad militar con su Auditor sin que contra la sentencia apelada quepa recurso alguno.—De R. O. lo digo á V. E. para su conocimiento y demas efectos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 27 de Marzo de 1913.»

LA PLAZA DE TOROS

La Comisión Permanente de Festejos ha acordado invitar á los vecinos de esta ciudad que deseen construir una Plaza de Toros á que presenten proposiciones antes el día 1.° de Mayo próximo, en la inteligencia que dicha plaza habrá de inaugurarse lo más tarde el dia 8 de Septiembre del corriente año.

La referida Comisión se encargará de gestionar la concesión del terreno en sitio adecuado y la autorización correspondiente.

En las proposiciónes se hará constar la cabida de la plaza y materiales de que se ha de componer y cuantas circunstancias estime convenientes el proponente.

Melilla 19 de Abril de 1913.—Por acuerdo de la Comisión, el Vocal Secretario, *Emilio Marmol.*

EN TRES FORCAS

Carabo á pique

El vijía del Faro de Tres Forcas, señaló sobre las tres de la tarde de ayer, el naufragio de una embarcación, que se hallaba muy cercana á la punta en que está enclavado aquél.

Inmediatamente se acercaron á los cortados con objeto de prestar auxilio á los náufragos, las tropas del Regimiento de San Fernando que componen el destacamento de Tres Forcas.

La embarcación que se iba á pique, era un carabo moro tripulado por cinco indígenas, que, después de haber adquirido víveres y efectos para la plaza de Alhucemas, se dirigía en demanda de aquella isla.

La causa del naufragio, del que se desconocen detalles, debió obedecer sin duda á ir mal estibada la embarcación, y llevar exceso de carga en una de las bandas.

Los tripulantes se pusieron en salvo á nado, siendo recogidos y atendidos con gran esmero, por el destacamento de Tres Forcas.

Informacion militar

Han sido pasaportados para Mora (Toledo), el sargento del regimiento Infanteria Saboya don Eduardo Lopez y para Fuente Palmera (Córdoba) el del regimiento Artilleria Montaña don José Fuentes.

§ A informe del Comandante Principal de Ingenieros se remite instancia del Excelentísimo Sr. Auditor D. Melchor Saiz Pardo solicitando un solar para construir un edificio para Casino Militar; al Jefe del Territorio de la Línea del Kert y al Jefe de la Policía, de D. Juan Boix y D. Diego Santos que solicitan establecer un Kiosko y traer de la Península 300 kilosde azufre.

§ Se cursan instancias al Ministerio de la Guerra, del primer Teniente don José Vierma, que solicita una Plaza de Ayudante de Profesor en la Academia de Infanteria; á la Dirección General de Carabineros del Cabo José Vasco y soldados Pedro Maneja y Rafael Saurina que solicitan ingreso; á la Capitania General de Coruña del Músico Laureano Tojo que solicita pasaje para su esposa; al Coronel de las Fuerzas Regulares indígenas, de los cabos Juan Lara y Antonio Guillén que solicitan ingreso.

§ Al Ministerio de la Guerra se cursa instancia del Coronel don Manuel Sanchez, que solicita prórroga de pasaje para un hijo suyo.

§ Ha solicitado ser destinado á la Península el Sargento don Luis Perez.

§ A informe del Jefe de Policia de esta Plaza, se remíten instancias de José Ortuño, Isaac Sultan, Judas M. Chocrón y José Isaac, Cohen, que solicitan establecer un café restaurant, instalar una cantina, introducir 100 kilógramos de azufre para una huerta y un solar de 200 metros cuadrados.

§ Han solicitado el pase á la Guardia civil, el cabo Julián Esperilla y los artilleros Pio Luna y Santos Rafael Peña.

§ También ha solicitado ser destinado al Escuadrón de Escolta Real, el soldado Ezequiel Rodriguez.

§ A informe de la Junta de Arbitrios se remite instancia de doña Josefa Zapata, que solicita construir una noria en terrenos que tiene concedidos.

§ Al Ministerio de la Gobernación se remiten notas de los accidentes del trabajo sufridos por los obreros Luis Navaja Martinez y Diego Quíntana Burgos.

§ Al Consejo Supremo se remite acta de matrimonio del oficial segundo de Intendencia don Antonio Perrí Gutierrez.

§ Han solicitado ser destinados á Carabineros los cabos Pedro Gascón y Ramón Perlado.

§ Han sido pasaportados: para Alforgue (Zaragoza), el segundo Teniente don Valero Arnal; para Reus (Tarragona), el herrador de primera don Blás Dominguez y su esposa.

NECROLOGIA

En Málaga, donde residía, ha dejado de existir nuestro estimado amigo don Benito Ruiz Diaz, Teniente de la Guardia civil retirado, padre del celoso Inspector de Policía don Julian, y abuelo de nuestro querido compañero en la prensa el redactor-jefe de «El Cronista», de la vecina capital, don Benito Marin Ruiz.

Era el finado persona cultísima, y de relevantes condiciones de caracter, que le conquistaron la estimación de cuantos le trataron. En el Benemérito Instituto á que perteneció, préstó excelentes servicios, obteniendo por ellos distintas recompensas. En Málaga, especialmente, gozaba de generales simpatías.

Nos asociamos al profundo duelo que embarga á su distinguida familia, á la que enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

INFORMACIÓN ÁRABE

في سوق

الاحد

**

بموجب دعوة من مرئس دايرة المسلمين حضرة الكورونل اردناس قدمنا الى سوق الاحد وذلك لحضور تعريف الحسانات التي جمعت الى اهالي نتاي الحرب

في صباح نهار الاحد كانت الطرق المودية الى سوق الاحد ملانة من الجماهير البعض مشاة وراكبي الخيل دي العربات كلهم يقصدون قبيلة بني شكر المسافة بين هذه المدينة طالت ساعة من للزمن مصت كدقيقة اذ ان المناظر التي كانت تبان لنا انستنا ذكر تلك الايام ام الاعوام الماينة اذ كانت اهالي الريف تجهل تماما حاجات التقدم واما الان بكل هذا يدل بغيرة ومن بعد التاخر التي كنا به اصبح كله تقدم ونجاح وفلاح بظل الحكومة الاسبانيولية اعزها الله

كان بانتظار المتواجدين حضرة القبطان بيلافاس والضباط الموجودين تحت امرته كذلك كل فرقة الميلية القائمة التي مكلفة بحفظ الامن في تلك الانحا وبعد ربع ساعة من وصولنا وصل الفو ميسيون الرسمي ومنهم بسعادة القومندان ان خنرال مع اعوانه والخنرال بيالبا الحاكم الكربي والخنرال اسبورو وشفيقه وعدد وفير غيرهم من الضباط وعند اكتمال عدد المتواجدين قصدوا المدرسة التي كانت مزدانة بالسناجق والاعلام والازهور وكانت مكتوبة على ابوابها بلتحيى اسبانيا بليحيى الملك بلتحيى الملكة وليحيى الجيش كذلك بلتحيى فو ميسيون السيدات التي قامت بجمع الاحسانات وعند الدخول بدات الموسيقى المغربية تزعق باكانها الشجية وقد اوجدت كابة فبالي تلك الجهات مع شيوخهم وبقائهم وقوادهم وكلهم ارتدو با بحر الاليس والزينة ولذلك مع وسع المحل وكبره لم يكفي لاحصان واو ربع عدد المتواجدين

تابع

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros Corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero

Noticias militares

Retiro

Se ha concedido el paso á situación de retiro al Teniente Coronel del Arma de Infantería D. Dionisio Güervos.

Desestimada

Lo han sido las instancias presentadas por los soldados Secundino Huertas y Manuel Crespo, solicitando ser exceptuados del servicio Militar.

Purmuta de cruces

Se han concedido cruces de primera clase del Mérito Militar, como permuta de otras de plata, á los segundos Tenientes de la Escala de Reserva D. Pio Francisco Angulo y D. Julio Trifasi de Reboliedo.

Visitando al Ministro

Hoy han estado en el Ministerio, visitando al General Luque, el Infante D. Alfonso, el exministro señor Cobián y los Generales Zappino y García Menacho.

También ha recibido el Ministro al Marqués de Casa Alta y al diputado á Cortes señor Galarza.

Obsequio á Paez Jaramillo

En una bastoneria de la Puerta del Sol han sido expuestos el sable y la espada de honor con que las promociones de 1875 á 1882 de la Academia de Infantería obsequian al General Páez Jaramillo, por ser su primer General.

Ambas armas son verdaderos objetos de arte, estando construidas con exquisito gusto.

El General Páez Jaramillo ha pedido á sus compañeros que el sobrante de la suscripción sea destinado en regalar medallas de oro conmemorativas á los jefes y oficiales de aquellas promociones ya retirados.

Romanones y los periodistas

El viaje del Raisuli. De presupuestos. Satisfacción del Conde. La doctrina en las escuelas. Mitin injustificado.

El Presidente del Consejo al recibirnos hoy, nos ha dicho que el viaje del Raisuli á España se ha aplazado por haberse detenido éste con el fin de saludar al nuevo jalifa del Sultán en la zona española de Marruecos.

Cumplido este deber, el Raisuli vendrá á la Corte dentro de pocos días.

El lunes—dijo el Conde—comenzaremos á ocuparnos en el Consejo de los presupuestos generales, examinando en primer lugar el del Ministerio de la Guerra.

Acerca de las declaraciones de Melquiades Alvarez sobre política exterior é interior, ha manifestado el Conde que se halla satisfecho de ellas, pues tienen gran fuerza y eficacia.

—¿Y de la enseñanza religiosa?—le preguntó un periodista.

—El lunes ó el martes se publicará el real decreto correspondiente—replicó el jefe del Gobierno.

Ha terminado el Presidente manifestando que encuentra injustificado el mitin que proyecta celebrar mañana la juventud conservadora, puesto que todos los partidos políticos, sin hacer distinción de matices, han protestado ya unánimemente del atentado de que fué objeto S. M. el Rey.

Francia y el Vaticano

Acuerdo sobre Marruecos. Una conferencia. Viaje de Vanutelli.

En Roma, según despachos de carácter oficioso, han celebrado una detenida conferencia el cardenal Vanutelli y el Secretario de Estado del Pontífice Mrg. Merry del Val.

Dícese con insistencia que en la entretrevista recibió el cardenal Vanutelli detalladas instrucciones acerca del viaje que el lunes próximo hará á París, para negociar con el Gobierno francés un acuerdo sobre la cuestión religiosa en Marruecos.

Noticias políticas

La fotografía del atentado

El Conde de Romanones, hablando incidentalmente con los periodistas acerca de las diversas fotografías que con motivo del atentado al Rey se han publicado estos días, ha dicho que algunas son totalmente falsas y que si volviera á tratarse la ley de imprenta, sería necesario modificarla en lo que respecta á este extremo, pués con la fotografía miente más que pudiera hacerse con la pluma.

Bodas de plata del Conde

El día 8 de Mayo cumple 25 años que fué elegido el Conde de Romanones diputado por primera vez por el distrito electoral de Guadalajara, que aún sigue representando. El Ayuntamiento y la Diputación de Guadalajara organizan varios festejos para celebrar las Bodas de Plata parlamentarias de nuestro actual Presidente del Consejo. Es muy probable que Romanones asista á dichos festejos.

Las damas católicas

Las señoras católicas de Madrid han dirigido un mensaje al Conde de Romanones protestando de las palabras con que fueron aludidas en el discurso pronunciado por aquel en el banquete del Palace-hotel.

Dicen que al protestar ellas no lo hacían instigadas por nadie si no obedeciendo á impulsos del corazón.

La Doctrina en las Escuelas

En la semana próxima publicará la «Gaceta» el decreto sobre la enseñanza del catecismo en las escuelas.

Esta disposición mantiene lo que respecto á la libertad de conciencias no obligando á los padres que no quieran que aprendan los hijos el catecismo.

EL PAPA, GRAVE

Mejoría relativa. Una conferencia. El testamento.

La bronquitis que padece el Papa considerase ya sin gravedad si no degenera en ninguna afección pulmonar. Témese que aumente la temperatura pues repercutiría funestamente en el corazón por la debilidad de éste.

Dícese que anoche celebró el Papa una reservadísima conferencia con el cardenal Merry del Val expresándole las ideas principales de su testamento político-religioso, y manifestando que deseaba ser viaticado no porque se crea moribundo, sino porque el viático para los creyentes significa premio y tesoro de fuerzas para afrontar nuevas batallas.

Preparativos. Turno de Cardenales. Ensayo de una misa fúnebre. Firma de decretos. El hermano del Papa.

En el Vaticano hácense preparativos como si la enfermedad del Papa fuera de eminente peligro.

Se han designado tres Cardenales para que en representación del Sacro Colegio turnen en la Cámara. Tambien se ha prevenido que Vanutelli ejerza la dignidad de Penitenciario.

Por si fuera necesaria su intervención, el director de la Capilla Sixtina, abate Perón, ha convocado para hoy á los músicos y cantores para proceder al ensayo de la misa fúnebre.

El Papa ha firmado los siguientes decretos apostólicos:

Al sacerdote Pampilio para que pueda ejercer las funciones de Vicarie en Roma.

Nombrando á Vanutelli delegado pontificio en Paris con motivo del centenario de Ozanam, fundador de la congregación de San Vicente de Paul.

Tambien ha firmado otra bula nombrando al cardenal Ferrata delegado apostólico en el Congreso Eucarístico de Malta.

Su Santidad firmó con letra clara y sin que el pulso le vacilase.

Ha llegado procedente de Mantua don Angel Sarto, hermano del Papa; los médicos le han aconsejado que no visite al Pontífice, para evitar que éste se emocione. No obstante el recargo que experimentó anoche, al saber que había venido su hermano para verle, añadió: ¡Pobre viejo! no merecía la pena que hiciese tan largo viaje porque espero ponerme bueno.

El último parte. Lo que dice el Secretario. Ante el Vaticano.

El último parte dice, que el Papa pasó el día de ayer sin fiebre y que continúa la mejoría.

Un periodista ha hablado con el secretario particular del Papa en ocasión que éste marchaba al convento de monjas de Santa Ana, de donde es capellán.

Díjole éste:—¿Cree usted que estaría yo aquí si el Papa estuviera grave?

Mejora visiblemente; hace tiempo que el Papa ordenó á los Obispos de todo el mundo que cuidasen de los enfermos graves, administrándoles los sacramentos en el tiempo oportuno.

¿Cómo quiere usted si estuviese en peligro que consintiésemos que muriera sin recibir los últimos sacramentos?

En la Plaza de San Pedro y en los alrededores del Vaticano hubo anoche gran afluencia de gente, obedeciendo á lo que en algunos de los periódicos ha publicado Madame de Thebes.

La célebre profetiza parisién había anunciado que si hacía buena noche, veríase brillar sobre la cúpula del Vaticano una estrella resplandeciente.

Efectivamente, la noche ha sido primaveral, luciendo el planeta Venus. La muchedumbre encantada ante el espectáculo, hacía exclamaciones de asombro atribuyendo á la bienhechora influencia de la estrella el restablecimiento del Papa.

Su Santidad mejora

Telegramas oficiales de Roma comunican que el Pontífice mejora dentro de su delicado estado.

Noticias varias

Exhumación de restos

El Sr. Marqués de Cerralbo, marchará probablemente mañana á Lourdes, para asistir á la exhumación de los restos del cabecilla Tristany, que serán conducidos á Ardebol (Cataluña) su pueblo natal.

De Madrid irán también Lorreno y Rodezno y de Navarra, Vascongadas y Cataluña, personas de gran significación en el partido jaimista.

La ceremonia se verificará con asistencia de don Jaime, quien ha ordenado se exhiban carteles comunicando á los asistentes se abstengan de hacer manifestaciones políticas.

Don Jaime ha desistido de acompañar á los restos hasta la frontera; sólo se concretará á asistir á la exhumación y despedir el féretro en Lourdes.

Esta ceremonia tendrá lugar el día 23 ó 24 del presente mes.

El viaje del Raisuli.

El ministro de Estado ha confirmado que en breve llegará á Madrid el Raisuli.

Para cuando venga á España, ha hecho este moro varias indicaciones sobre los preceptos de su religión.

Una de estas ha sido que no le retraten duraunte su permanencia en nuestro pais.

La huelga de Bruselas

La mayoría de los obreros de las fábricas instaladas en la frontera tambien han secundado la huelga general.

Desde hoy no trabajan los tipógrafos.

Durante la mañana de hoy no se han registrado incidente alguno.

Manifestaciones sensacionales

Lo que dice un diputado socialista. Sobornando á los funcionarios militares. Anuncios insidiosos. La casa Krupp. Pesquisas. Reserva.

Los periódicos de Berlín publican sendos artículos, ocupándase extensamente de las sensacionales revelaciones hechas por el diputado socialista Liebknoch y confirmadas en parte por el ministro de la Guerra.

Según dicho diputado, ciertas é importantes fábricas alemanas de armas y municiones sobornaron á los funcionarios de administración militar para conocer los secretos que afectan á la defensa nacional.

Estas mismas fábricas quisieron publicar en los grandes periódicos de París la decisión del Gobierno francés de aumentar el número de ametralladoras en los regimientos.

La importante casa Krupp sostenía en Berlín á un agente que tenía la misión de sobornar á los empleados administrativos del ejército y la marina para obtener noticias sobre los armamentos encargados, precios y casas concursantes.

El ministro de la Guerra contestó al diputado socialista que diferentes concesionarios y artificieros se han declarado culpables de diversas revelaciones, no pudiéndose determinar la complicidad de la casa Krupp.

La instrucción judicial de esta causa, que se abrió hace tiempo, se lleva reservadamente.

Esta cuestión ha producido en Alemania gran impresión, así como en Francia, donde es comentadísima.

Después del atentado

Lo que dice Sancho. Lecturas perniciosas. Lerrouxista. Qué amigos tienes... A Francia. Sancho inmutado. Sugestionado. Opinión de un periodista

Un periodista logró conversar breve rato con Sancho, en la prisión en donde éste se halla recluido.

El regicida le facilitó curiosos detalles de su vida.

Díjole que á los pocos meses de entrar, abandonó el colegio en donde aprendía las primeras letras.

A los once años comenzó á leer periódicos anarquistas.

Dos años después, hallándose en Barcelona, ingresó en el partido radical que dirige Lerroux.

Añadió que todos sus amigos de la infancia profesan ideas anarquistas.

Hizo tres viajes á Francia, sin dinero.

Como el periodista le manifestara, si aquellos viajes tenían por objeto ponerse de acuerdo con los ácratas franceses, Sancho se inmutó unos instantes.

Luego contestó que nunca vió en Francia á ningún anarquista.

El periodista le replicó que dichos viajes le costarían unos diez duros cada uno, cantidad que no es posible ahorrar del jornal mezquino que ganaba.

No sabiendo que contestar, el regicida comenzó á hablar de su estancia en Madrid.

Ha confirmado las manifestaciones hechas anteriormente y que transmití á su debido tiempo.

Dijo que el viernes concibió la idea de atentar contra la vida de don Alfonso, sugestionado por una fuerza superior que no acertó á explicar.

Agregó que se alegra de no haber herido al Rey.

De su conversación se desprende que premeditó el crimen.

Insistió en que compró el arma en una tienda de la calle de Atocha.

Terminó manifestando que no tiene cómplices, como en un principio se dijo.

A juicio del periodista que interrogó á Sancho, este es un caso patológico de delincuencia, un ambicioso impenitente que ahora tiene el castigo.

Telegrama del Papa. Cariñosa felicitación

Don Alfonso recibió anoche el siguiente telegrama de Roma, firmado por el Cardenal Merry del Val:

«Su Santidad me dá el especial encargo de felicitar calurosamente á S. M. por haber salido ileso del infame atentado contra su augusta persona.

«El Santo Padre pide á Dios nuestro Señor que siga protegiendo la vida de Su Majestad.

«Permítame, Señor, que personalmente exprese de todo corazón iguales sentimientos.

«Su Santidad está hoy mejor y se encuentra sin calentura.—Merry del Val».

Más felicitaciones. Telegramas. Audiencia

Don Alfonso ha recibido un expresivo telegrama de felicitación del cabildo de la basílica de Roma, de la que es canónigo honorario.

También se han recibido en la secretaria del Monarca cariñosos despachos de los regimientos extranjeros de los que don Alfonso es coronel.

Mañana irá el Monarca á la pradera del Corregidor.

Aun no está fijada la fecha en que el Rey recibirá al cuerpo diplomático.

Esta tarde se reunió el juzgado especial para ultimar los trámites del proceso.

Los forenses que asistieron á los heridos el día del atentado, han emitido hoy dictamen respecto á estos.

El Agente Guijarro continua mejorando y los demás lesionados se encuentran perfectamente, pues las heridas que sufrieron son levísimas.

Hoy conferenció el juez especial señor Martinez Enriquez con el Fiscal del Supremo, don Martin Rosales, conviniendo en que el lunes se eleve á la Audiencia completamente terminado el sumario del atentado.

Nakens, protesta. Un artículo de «El Motin».

El último número de «El Motin» publica un artículo de Nakens diciendo que condena este atentado con la misma convicción que siempre ha protestado de estos hechos.

«Me felicito—añade—que el Rey saliera ileso y lo hago como hombre, como político y como español.

Es tal la situación de todos los partidos españoles—termina diciendo—que la muerte violenta de don Alfonso en estos momentos habría hecho que España se eclipsara por sus horrores como ocurre en Méjico.

El viaje del Rey

Revista militar

Comunican de París que el importante diario «Le Gaulois», anuncia que durante la próxima estancia del Rey de España en aquella capital, asistirá el Soberano español á una gran revista militar.

La guerra en los balkanes

Contra Scutari. Un asalto

Telegramas de Antivaret anuncian que los montenegrinos se preparan á atacar desesperadamente las posiciones de Bardanjolí y Bardia, importantes defensas de Scutari.

Se iniciará el ataque cuando mejore el tiempo.

Constantemente llega material de guerra.

Los preliminares de la paz

Algunos corresponsales telegrafían diciendo que el gabinete búlgaro ha comunicado al montenegrino que los gobiernos de Sofia, Belgrado y Atenas juzgan la última nota de las potencias como una buena base para las negociaciones de paz con Turquía.

Dichos gobiernos se avienen á entablar las relaciones sobre las condiciones establecidas y si el gabinete de Cetigne no contesta en breve y favorablemente se firmarán sin su concurso los preliminares de la paz.

Dicen de Viena que el gobierno ha adoptado enérgicas disposiciones para hacer presión sobre Montenegro con el fin de impedir el transporte de viveres y de toda clase de productos al otro lado de la frontera meridional herzegovina.

Aplazamiento. Concesión

Los delegados de la conferencia de Paris que estudiarán el arreglo de la cuestión balkánica han convenido aplazar la reunión hasta el día 26.

El acuerdo adoptado por los embajadores en San Petersburgo respecto al conflicto balkánico es conceder á Rumanía la Silistria.

Importantes declaraciones

Dice «La Tribuna» Romanones al Congreso y Prieto jefe del Gobierno

«La Tribuna» publica ciertas declaraciones hechas por un significado exministro liberal.

Este conversando con varios amigos acerca de las dificultades que tropezaría Romanones para designar presidente del Congreso, ha dicho que si al abrirse las Cortes el conde no ha conseguido convencer á Azcárate para que acepte el citado cargo, pasará á ocuparlo el actual jefe del Gobierno, que será sustituido en la presidencia del Consejo por el señor García Prieto.

Marruecos

Tánger

Llegada del Jalifa

Ha llegado á Alcázar el Jalifa de la zona española. Mañana marchará á Larache; le acompañará Zugasti hasta Tetuán.

Es un político de ideas templadas y exento de fanatismos.

La feria de Sevilla

Animación. Los premios

Continúa muy animada la feria.

Hoy entró más ganado que en los días anteriores.

Sigue comentándose el fallo emitido por el Jurado, en la concesión de premios á las casetas.

Algunas de estas ostentan inscripciones humorísticas alusivas á la parcialidad del Jurado.

La tercera corrida

Se ha celebrado la tercera corrida, con reses de Miura, á cargo de Bombita y los hermanos Gallos

La plaza estaba completamente ocupada.

Al salir las cuadrillas se oyen algunos pitos.

Primero.—Ricardo lo despacha de una estocada corta y atravesada cuarteando.

Segundo.—Gonzalito al entrar á banderillear, es cogido aparatosamente.

Los monos lo conducen á la enfermería.

Gallo, dando muestras de pánico hace una faena desastrosa. Pincha tres veces oyendo algunos pitos.

Tercero.—Joselito hace una faena vistosa dando una estocada en los rubios.

Cuarto.—Bombita muletea por lo mediano. Termina con una estocada aceptable.

Quinto.—Rafael torea con mucha desconfianza. Larga un pinchazo malo y oye muchos pitos. Al fin descabella.

Sexto.—Joselito deja mucho que desear. Pincha dos veces y escucha algunos silbidos.

Parte facultativo

El parte facultativo dice que Gonzalito sufre una herida en la ingle, de pronóstico reservado.

Provincias

Huelva

Un rumor

Comunican de Huelva que circulan rumores de que un obrero ha atentado contra un alto empleado de la compañía de Zafra.

En el Gobierno civil dicen que el hecho se reduce á que un beodo que pretendió hablar con el director de la Compañía trató de agredirle.

Extranjero

Budapest

En plena sesión. Un disparo

Durante la sesión de la Cámara un individuo hizo un disparo sin consecuencias; detuvóselo en el acto, siguiendo la sesión una vez restablecido el orden.

BOLSA

(Día 19)

Interior 4 por 100	82'80
Amortizable 5 por 100	101'15
Amortizable 4 por 100	92'90
Banco de España	451'50
Renta de Tabacos	299'50
Francos	8'40
Libras	27'35

ULTIMA HORA

Maura ha llegado á Santillana con objeto de ver la casa donde pasará el verano.

El próximo 27 dará una conferencia en Tarragona, sobre la acción regionalista en el momento actual.

—Romanones ha dado esta noche un banquete en honor del nuevo Nuncio.

—Dicen de París que ha caído al Sena un automóvil que paseaba por dicho lugar, ahogándose un niño y una sirvienta que iban en el vehículo.

—El siguiente suceso ocurrido en París se atribuye á una venganza de los compañeros de los apaches condenados á muerte.

El profesor de canto Souly recibió esta mañana un paquete postal.

Al pretender abrirlo, hizo explosión. Resultaron heridos graves el profesor y su esposa y leves sus hijos.

El paquete contenía una bomba de dinamita.

—Dicen de Nueva-York que en el estado de Providencia ha muerto un sujeto que se le creía muy pobre, pues solo se alimentaba de pan y queso, habiéndole encontrado entre las ropas 1.200.000 pesetas.

Dres. Roncal y Bonet

ESPECIALISTAS
EN GARGANTA, NARIZ y OIDO
Conde del Serrallo, 10. pral. derecho.
CONSULTA de 1 á 4. 44

La Reconquista

3 TALLERES, 3

Montados todos á la altura de los más importantes de las grandes capitales.

TALLER DE MUEBLES

Precios sin competencia. Se construye toda clase de muebles. Mobiliarios completos.

TALLER DE CONFECCIONES PARA SEÑORA Y ROPA BLANCA

Elegancia y economía. Unico en su clase en Melilla.

TALLER DE SASTRERIA para militar y paisano. Paños ingleses y del país.

GRAMOPHONES Y DISCOS
Extenso surtido.

PARTOS y matriz
Dr. Herranz
Cervantes, 2.—Consulta de 3 á 5.

Casino Militar

Baile de confianza

El baile anunciado por este Casino para el lunes 21 en el Kursaal en obsequio de sus socios, con motivo del solemne acto de la Jura de la Bandera, tendrá lugar hoy domingo, con objeto de que puedan asistir los señores jefes y oficiales de los batallones y fuerzas expedicionarias recien venidas del campo, todos los cuales podrán concurrir aunque no sean socios.

Blondin en Tifasor

La notable compañía acrobática que dirige Mr. Blondín, debutó ayer en el campamento de Tifasor, según anunciamos oportunamente á nuestros lectores.

El circo, instalado en lugar á propósito, se vió concurridísimo, asistiendo además de la guarnición de Tifasor y oficiales de las posiciones próximas, muchos indígenas de los poblados inmediatos, que hicieron demostraciones de gran alegría ante un espectáculo tan desconocido para ellos.

Todos los artistas fueron muy aplaudidos, especialmente Blondín, que debido á sus frecuentes excursiones por el campo vecino, goza ya de bastante popularidad entre los moros.

Hoy tendrá lugar otra función en el citado campamento.

Los soldados se muestran contentisimos con la llegada de Blondín.

Espectáculos

Alfonso XIII

Hoy abrirá de nuevo sus puertas este coliseo, en el que se celebrarán por ahora secciones contínuas de cinematógrafo.

La empresa ha reducido tanto los precios, que no dudamos ha de lograr ver todas las noches completamente ocupado el teatro.

Es probable que dentro de pocos días debute una compañía cómica, á cuyo frente figura un popularísimo actor muy celebrado del público melillense.

NOTAS LOCALES

Los que se van y los que vienen

En el «Vicente La Roda» llegaron ayer, entre otros, don Juan Mena, don José Tortosa, don Alejandro Fernandez, don Antonío Salvatierra, don Federico Gomez, don Alfredo Teba, don Francisco Bautista y don Antonio Ruiz.

Por la tarde marcharon á Málaga, don Antonio José Franco, don Mauuel Llinás, doña Concepción Manjón, don José Amigó, don Faustino García, don Ricardo Ojeda, don Fernando Valderrama, don Alejandro Quintero, don Miguel de la Torre, don Manuel Garrido y don José Fuentes.

Denunciado

Ha sido denunciado el establecimiento de bebidas de la calle de Ibañez Marin número 16, por permanecer abierto despues de la hora ordenada.

Humo

En la madrugada de ayer se inició un pequeño incendio en una barraca del Mercado descubierto, siendo sofocado á los pocos momentos por el sereno del distrito y otras personas que por allí pasaban.

Las pérdidas materiales no revisten importancia alguna.

Baile popular

Hoy se celebrará un baile popular, con regalos en el Skating-Ring-Perera.

Misas

Con motivo de la Jura de Banderas, ha sido alterada la hora de las misas, en la forma siguiente:

Parroquia, á las 8 y media.
Cementerio, á las 8 y media.
Religiosas del Buen Consejo, á las 8.
Capilla de la Doctrina Cristiana, á las 9.
Capilla del Buen Acuerdo, á las 7, 8 y 12.
Capilla del Barrio Real, á las 9 y 10.

Una cruz

Narciso Hernandez hizo entrega ayer en el Centro de Policía, de una cruz de plata del Mérito Militar, que encontró abandonada en la vía pública.

Curados

En el Puesto de Socorro fueron curados ayer:

Antonio García Castillo, de una herida en la mano derecha.

—Antonio Abad Navarro, de una contusión en el pié izquierdo.

—María Gutierrez Gutierrez de una herida en la región superciliar izquierda.

—Francisco Lara Sanchez, de una contusión en el antebrazo izquierdo.

—José Sainz, de una herida en la mano derecha.

—Y José Lopez, de una contusión en la mano derecha.

Riñas de gallos

Hoy se celebrarán varias de estas en el Circo gallistico de Alfonso XIII, que prometen verse tan animadas como de costumbre.

Música

La banda de música del regimiento de Ceriñola, ejecutará esta tarde, en el Parque Hernandez, de quince á diez y siete, el siguiente programa:

Paso-doble «El K'Sar» El Jedid, C. P. Moullor.

Selección de la Z.ª «Sangre Mosa», Torregrosa y Valverde.

«Le Colombe» de Gunod, C. Pintado.

[illegible], R. Wagner.

Paso-doble Alemán «La Bandera de la Libertad».

El ingenioso yanqui

Ciertos empresarios de «music-halls» americanos han adoptado recientemente el sistema de espectáculo continuo, con un programa idéntico, que se reproduce apenas ha terminado, como acostumbra hacerse en los cinematógrafos.

El éxito coronó, en un principio, la iniciativa de los empresarios; pero fué un éxito demasiado entusiasta desde cierto punto de vista.

Los anglo-sajones son aficionadísimos á espectáculos de variedades, y muchos espectadores permanecían tranquilamente sentados en sus puestos, aun después de terminado el programa, para verlo una segunda y hasta una tercera vez. Había señora que se llevaba la costura al «music hall», y hombres que iban provistos de fiambres y cerveza para matar el tiempo y el hambre.

Los empresarios americanos, gente fértil en invenciones, han echado mano de un ingenioso procedimiento para enfriar el excesivo entusiasmo de los expectadores. Al final del programa que pudiéramos llamar auténtico, comparecen en la escena artistas escogidos cuidadosamente entre los más aptos... para hacerse insoportables al público: cantantes desafinados, mujeres horribles, etcétera, etc.

El efecto que produce su aparición es verdaderamente mágico; el público se apresura á abandonar en masa el teatro.

Esto ha dado por resultado que se vean solicitados artistas que antes no encontraban contrata en ninguna parte, y á los que ahora se paga á razón de mil y mil quinientos francos por semana.

Azúcar purgante L'Ideal

Es el más grato al paladar, el más práctico y el que goza de mayor aceptación.

Exigid siempre azúcar purgante «L'Idea Cazorla».

SE NECESITAN canteros. Para informes G. Pareja, 6, 1.º, izquierda. 29

Bllón. de Cazadores de Segorbe n.º 12

Necesitando este Cuerpo adquirir ocho sables de oficial con cordón y tirante, ocho revólvers ó pistolas reglamentarios, ocgo carteras para documentación, mil correajes y mil portafusiles color avellana, mil morrales de lona, catorce cornetas sistema «La Hera» (con accesorios), veintinueve cubrecargas de lona para las del tren de campaña y mil pares de zapatos, se hace público por el presente para que los señores constructores ó proveedores que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta las once del día 30 del actual, en que se reunirá la Junta económica para tratar de su adquisición; teniendo en cuenta que el precio de dichos efectos no ha de exceder del reglamentario (puestos en el almacén de Melilla libres de todo gasto de porte y embalage): su importe á cobrar cuando los fondos del Cuerpo lo permitan y al corresponderles en el turno de acreedores establecido y el de este anuncio proporcionalmente entre los adjudicatarios, corriendo también á cargo de éstos retirar del citado almacén los modelos no aceptados.

Haddu Al-lal-u-Kaddur 11 Abril de 1913.—El Teniente Coronel primer Jefe, José Sacanelles. 71

MANZANILLA

PASADA MARCA «PAQUITA» de Sanlucar

La fina, olorosa y de paladar exquisito. De venta en los buenos establecimieutos de Melilla. Aperitivo selecto es la Manzanilla «Gaquita».

Precios al por mayor y á domicilio.

Caja de 24 botellas, libre de todo gasto, 60 pesetas.

Id. íd. de 24 y media botellas, 37'50 ptas.

Id, id. 12 botellas, 33 pesetas.

Representante depositario: D. Manuel Pérez de la Blanca.—Explorador Badía, número 25.—MELILLA. 17

SE VENDE la casa número 1 de la calle Gran Capitán y la número 16 de la calle Toledo.—Para informes: General Chacel, 28, principal, derecha. 35

La Cruz Droguería y Perfumería al por mayor y menor del practicante B. Sauret.—Carretera de Triaua

Cocinera

hace falta calle Sancho de Avila, número 2. Buen Acuerdo. 47

Vacunación Antirrábica

Doctor QUEIPO

RAYOS X

ELECTRICIDAD

MASAJE

Consulta de 1 á 4.

606 Inyección intra venosa

GENERAL MARINA, 12, PRAL.

Hospitales Militares de Melilla

Hasta el día 26 del actual á las once se admiten ofertas en la Jefatura Administrativa de esta Plaza, sita en la calle de Granada número 5, para adquirir los artículos siguientes en las cantidades necesarias para el consumo de dichos Hosptiales durante el mes de Mayo próximo.

Aceite vegetal de 1.ª y 2.ª clase, aceite mineral, arroz, azúcar, azucarillos, bizcochos, café, carne de vaca, cebada, cervezas, carbón cok, vegétal y mineral, chocolate, gallinas, garbanzos, huevos, jamón, jabón común, leche de cabras, de vacas y condensada, leña, manteca, merluza, pastas, patatas, pichones, pollos, queso, sesada, tocino, velas, vino común y gederoso.

Las condiciones que han de reunir los artículos podrán consultarse en la Administración de los Hospitales, situada en el Hospital Central todos los días laborables de 10 á 13, así esmo el modelo de la oferta inserto en el anuncio fijado en la Junta de Arbitrios, Jefatura Administrativa y en dicha Administración.

Melilla 14 Abril 1913.—El Jefe Administrativo, Tomás Ruiz Perez. 70

SASTRERIA RICARDO FIUS

Ultimas novedades

Géneros del país y extranjeros — —

— — — — **Driles—Alpacas—Kakis**

Trajes para caballeros

Uniformes militares

CHACEL, 6, PRINCIPAL 13

Joyería, Platería y Relojería

OBJETOS PARA REGALOS

"LA JOYITA"

Precios sin competencia.

5, Granada, 5

Para la Jura de la Bandera

Se está preparando en la confitería «Los Alpes Granadinos», un inmenso surtido en dulces finos, y una gran variación en pasteles de crema, bizcocho, almendra y coco, así como los ricos pasteles de carne, pescado y medias noches de jamón y mantequilla.

Jamón de Sierra Nevada, cocido en vino, pesetas 12 kilo, y crudo sin piel ni tocino, ptas. 10.

Frutas granadinas, pesetas 2,50 kilo.

Se admiten encargos para mayores cantidades de pasteles ó dulces finos variados para la fuerza de esta guarnición.

Confitería «Los Alpes Granadinos» 21

Frente al Cine Imperial

Leche de Vaca

Nueva Sucursal

La acreditada **Vaquería Modelo** ha abierto una Sucursal para venta de leche de vaca, en el kiosko que existe en el Mantelete, á la entrada de la Pescadería, frente al cuartel de la Guardia civil.

El Sr. Carrillo, dueño de la Vaquería Modelo, al abrir esta Sucursal, solo se propone dar facilidades á su numerosa clientela.

La leche que se expende en dicha Sucursal es reconocida por el Profesor Veterinario.

Se vende al mismo precio que en la Vaquería.

La nueva Sucursal permanecerá abierta hasta las once de la mañana. 111

V. Más Ambit

Almacén de Vinos y Licores

Alcohol vínico y desnaturalizado

Precio económico 91

Calle Castelar, 17

TUBOS DE HIERRO

Se acaba de recibir una partida de tubos de hierro de 5 ó 6 centímetros de diámetro en varios largos, propios para conducción de agua y canales de fachadas.

Alfredo Rodriguez

—= MURO X =—

donde pueden pedir datos y precios y pueden verse en mis almacenes de carbones en el Barrio Industrial, 51

"LA GIRALDA"

CONFITERIA Y PASTELERIA

El dueño de este acreditado establecimiento suplica á su numerosa clientela hagan los encargos para San José con la anticipación necesaria para poderlos atender con la exactitud y esmero que acostumbra.

Especialidad en ramilletes, tartas y toda clase de encargos, así como también las exquisitas monas para Pascua de Resurección.

Tetuán 10 y Miguel Zazo, 5, debajo del Hotel España.

Importante

PARA EL EJÉRCITO

La antigua y acreditada casa de Rojas y Ballesteros, hoy José Rojas é hijos, de Maracena, (Granada), teniendo en cuenta la buena acogida que ese Ejército ha dispensado siempre á su artículo MORCILLAS EN MANTECA, pone en conocimiento del mismo, y con el fin de cortar las falsificaciones y abusos que de su nombre vienen haciendo algunos señores que expenden este artículo el cual lo elaboran en esta Plaza, que la única casa que este año tiene sus tan conocidas MORCILLAS EN MANTECA, son los Proveedores de este Ejército, señores Varca y Compañía, los cuales han adquirido todas las existencias que teníamos disponibles para la venta en la Plaza de Melilla. 41

El Duende de la Colegiata

Anisado especial de la Casa

= = **Perez Hermanos** = =

Fábrica en Rute (Córdoba) 66

Tintorería Inglesa

Lavados á seco y vapor de todas clases de ropas, tanto de señora como de caballero, sin descoser ni perder la forma de nuevas.

Teñidos de trajes hechos sin manchar sus forros; y también los vestidos de señora en los colores de moda más bonitos y delicados.

Especialidad en uniformes de militares.

Se tiñen las pieles, Guantes de cabritilla en negro, los Boas de Mongolia y los Impermeables.

Esta casa tiene las ventajas de ser sus precios más económicos que ninguna otra por tener su fábrica montada al estilo de Londres.

Esmero, prontitud y economía. Sucursales en varias Capitales.—En Melilla:

MURO X.—AGENCIA DOMENECH

ESPECTACULOS PARA HOY

Reina Victoria

Sección continúa cinematográfica desde la 7 y 1[2 de la noche hasta la 11 y 1[2.

Salón Imperial

Secciones á las 6 y 1[2, 8 y 1[2 y 10 1[2. Tomando parte Julia David «Les Cuno Alexandre, los acróbatas Les Rukolins y los excéntricos Les Coudeas.

Gran novedad en películas.

Kursaal

De 10 á 11 de la mañana, sección de ensayo de patinaje para señoras.

De 11 á 4 de la tarde, sección vermouth y café. (Entrada libre para los habituales).

De 4 á 9 sección completa.

Todns las noches de 9 1[2 á 12 sección contínua de cinematógrafo. El espectáculo la amerizará la banda de música del Regimiento de Melilla.

Gran-Café Universal

Todas las noches variadas secciones en las que toman parte notables artistas de varietes y del género flamenco.

EDICTO

El General Presidente de la Junta de Arbitrios de esta Plaza.

Hago saber: Que con el fin de evitar los peligros que envuelve el depósito y venta de determinada materias explosivas ó inflamables dentro de la población, se recuerda el cumplimiento de los preceptos contenidos en el Capítulo III de las Ordenanzas de Pelicía de esta Ciudad que dice lo que sigue:

Materias explosivas é inflamables.—Fuegos artificiales, fósforos y otras substancias análogas.

Artículo 67.—Se prohibe establecer dentro de la ciudad fábricas, depósitos y talleres de efectos en cuya composión entren substancias fulminantas ó explosivas.

Se prohibe así mismo disparar ó quemar cohetes, petardos y fuegos artificiales sin expresa de la Autoridad de la Plaza.

Aceites Minerales

Artículo 68.—Todos los aceites minerales, naturales ó artificiales, cualquiera que sea su nombre, que se presenten en el comercio, se considerarán clasificados en dos categorías.

Artículo 69.—1.ª Categoría.—Pertenecen á las primeras categoría todos los que calentados á 3.º centígrados, dependen vapores susceptibles de inflamarse al contacto de una cerilla encendida; su peso ha de ser á lo más de 800 gramos por litros.

Cantidades en los depósitos

Artículo 70.—Queda prohibido todo depósito de más de 100 litros de aceites minerales de la 1.ª categoría dentro de la ciudad, en las afueras deberán sugetarse á las mismas condiciones que se establecen para el de los aceites minerales de la 2.ª categoría.

Permisos para la venta

Articulo. 71.—Para la expedición de dichas substancias se necesita el permiso de la Junta de Arbitrios, no pudiendo servir el obtenido para la venta de los aceites minerales de la 2.ª categoria.

Articulo 72.—Para el despacho al por menor de aceite mineral de la 1.ª categoría, se consentirá en las tiendas una cantidad que no exceda de 20 litros y deberá estar colocado en vasijas metálicas provistas de grifos para el servicio y con las demás condiciones de seguridad conveniente.

Artículo 73.—2.ª Categoría.—Pertenecen á la segunga categoría todos los que resisten la prueba indicadr sin entrar en combustión y estarán sujetos á las reglas siguientes:

Almacenaje y depósitos de aceites mineraràles de segunda categoria.

Articulo. 74.—Las tiendas que para la venta al por menor no necesite tener almacenada una cantidad mayor que 50 litros, podrán sin permiso especial para ello expender dichas substancias. pero estarán sujetos á la vigilancia de la Autoridad en lo relativo á la calidad y obligadas á observar las medidas de precaución que en casos especiales juzgue la misma oportuno ordenar.

Vasijas para aceite Minerales

Articulo 75.—Las vasijas que contengan aceites minerales en los almacenes, depósitos, ó tiendas, tendrán rótulo con el nombre de aceite que contengan y la categoría á que pertenezca. Deberán ser metálica y cerradas herméticamente, provistas de grifos para el servicio y no podrán estar hacinadas sino colocadas de modo que puedan ser inspeccionadas y reconocidas fácilmente y situadas todo lo lejos posible de la luz artificial, En todos los depósitos se proibe fumar y encender fuego.

Otras materias inflamables ó de fácil combustión.

Articulo 76.—De las demás materias de esta clase no se podrá tener en almacenes, tiendas y locales de casas habitadas ó que estén al contacto de otras, mayor cantidad, que 1.000 kilos de estopa. —1.000 kilos de cáñamo.—3.000 litros de espíritu, rom, aguardiente y licores en junto y no de cada clase y siempre que en todo local que tenga más de mil litros en junto no se encienda fuego ni luz de petróleo, gas ó que ofrezca el mismo peligro, aunque por ahora se consienta únicamente la luz de gas, además de la eléctrica, en los que tengan menos de 1.000 litros en junto.—600 kilógramos de alquitrán.—600 kilógramos de resina.—100 kilógramos de azufre.—100 kilógramos de aguarrás.

Articulo 77.—Dentro de los límites del ensanche no se permitirá que se almacene carbón mineral, cok ó vegetal en cantidad mayor de 1.500 kilos de cada clase, disponiendo para ello de locales bien ventilados, y no se permitirá que el carbón mineral ó hulla se apile en montones de más de dos metros de alto.

Para evitar las molestias inherentes á la carga y descarga, solo podrán efectuarse dichas operaciones desde el amanecer hasta las diez de la mañana, y hasta las ocho respectivamente en los periodos comprendidos entre el 1.º de Octubre y 30 de Abril y desde 1.º de Mayo á 30 de Septiembre, á no hacerlos con carretillas ligeras ó á hombros y observándose en todo caso lo dispuesto en el artículo correspondiente.

Artículo 78.—Dentro de los límites de los ensanches de la ciudad solo se almacenará la cantidad de paja necesaria para cuatro días en cada cuadra y con la condición de que el piso sobre el cual se almacene sea de piedra, esté de una capa de yeso ó cemento y que en el perímetro no haya tampoco pies derechos, puertas ú otros elementos que puedan inflamarse. Estos podrán, para evitarlo, cubrirse con cielo raso.

Artículo 79.—Los almacenes ó depósitos de pajas, en suburbios de la población, llenar los siguientes requisitos: Las construcciones serán de madera, siempre que se hallen á una distancia de más de quince metros de todo edificio destinado á habitaciones, entendiéndose que no adquiere derecho de permanencia si en la vecindad se construye casa ó edificio á menor distancia de la indicada de 40 metros, sino que queda obligado á transformar la barraca, dándole las condiciones de seguridad que para estas construcciones se indican á continuación: Las barracas ó almacenes que se construyan para depósitos de paja tendrán el piso de cemento ú hormigón, con un espesor mínimo de ocho centímetros. Los muros de su perimetro serán por lo menos de media asta en una altura mínima de tres metros. Toda madera que quede al descubierto irá forrada de cielo raso. No podrán ser habitadas para las viviendas.

Artículo 80.—Podrán depositarse en los almacenes maderas y tablas sin limitación de la cantidad, siempre que estén bien estivadas, no se encienda fuego en los mismos almacenes, ni haya en ellos materias inflamables y las claraboyas que den á las calles estén completamente cerradas.

Del algodón en rama

Artículo 81.—El algodón en rama será admitido en los almacenes en el momento de descarga en el puerto, pero ha de ser conducido á su destino con toda brevedad y si se notase esta omisión, la Junta dará las órdenes oportunas.

Cerillas

Artículo 82.—Se consentirá para la venta diaria en cada tienda doce gruesas de cajas de cerillas fosfóricas colocadas en recipientes dobles y en paraje seguro.

Disposición general

Artículo 83.—La Junta se reserva hacer extensivas las prescripciones contenidas en los artículos anteriores, á materias análogas á las en ellas indicadas.

Artículo 84.—Respecto á las malerias expresadas en este Capítulo, todas las que lleguen á la población en cantidades mayores que en las en ellas citadas y quieran los dueños, consignatarios ó receptores tenerlas á su más inmediata disposición, podrán conseguirlo, mediante autorizaeión, siempre que se deposite en locales que, por su aislamiento y buenas condiciones, considere la Junta adecuados y admisibles para no ofrecer ninguna clase de riesgos.

Extracción obligatoria

Artículo 85.—Serán extraídas de la población á las 24 horas contadas desde que termine el aforo y arreglo de derechos, todas las substancias peligrosas por explosión, combustión, etc., etc., fuera de lo autorizado en los artículos anteriores.

Lo que para conocimiento de todos en general se hace público por medio del presente edicto, significando que esta Presidencia está dispuesta á exigir su más exacto cumplimiento castigando las infracciones con la sanción correspondiente y pasando el tanto de culpa á los tribunales si hubiere lugar á ello.

Por nueva orientación del negocio

se arrienda en el Barrio Industrial una completísima panificadora, con horno, maquinaria moderna, fuerza motriz propia y económica, coches de reparto, etc., apropósito para elaborar en grande escala con poco coste. También se arrendará junto ó por separado tienda y almacén de 350 metros cuadrados.—Razón: «Las Novedades», Chacel, 14. 13

Regimiento Cazadores de Alcántara

14 de Caballería

Necesitando este Regimiento adquirir 1.000 pares de zapatos reglamentarios de color avellana, cuyo precio no podrá exceder del reglamentario puestos en el almacen de este Cuerpo, se hace público por el presente, para que los constructores que lo deseen puedan remitir modelos y proposiciones hasta el dia 30 del actual, en cuyo día se reunirá la Junta del Cuerpo con el fin de proceder á la adjudicación; los concurrentes tendrán presente que el importe de este anuncio será á cargo de aquel á quien se le adjudique la construcción y que los portes de los modelos que remitan asi como la devolución de los no admitidos será de cuenta de los interesados.

Melilla 5 Abril de 1913.—El Comandante Mayor, F. Lázaro.—V.º B.º El Coronel, G. Siñeriz. 27

Compañía Hispano-Marroquí

DE GAS Y ELECTRICIDAD

Habiéndose nombrado al Sr. García Alix, Ingeniero de esta Compañía, para la inspecciónadministrativa de las instalaciones particulares, así como para la resolución de todas aquellas reclamaciones que sean presentadas por los abonados, se pone en conocimiento del público que á él deben dirigirse para todos aquellos asuntos anejos á estas funciones, bien por escrito, bien verbalmente, en su despacho provisional, General Chacel, 2, 3.º, derecha, de las 15 á las 17 todos los días laborables.

Melilla 7 de Abril de 1913. 40

Regimiento Cazadores de Alcántara

14.º DE ALCÁNTARA

Necesitando este Cuerpo adquirir 316 mantas de caballo al precio de 10 pesetas una, puestas en el Almacén, se convoca á los señores Constructores para los que lo deseen puedan presentar modelos y proposiciones hasta el día 10 del próximo mes de Mayo en cuyo día se reunirá la Junta Económica para proceder á elegir modelo y hacer la adjudicación; los cursantes tendrán presente que el importe de este anuncio lo satisfará aquel á quién se le adjudique la construcción y que el coste de los modelos que se remitan así como su devolución será de cuenta de los interesados.

Melilla 8 de Abril de 1913.—El Comandante Mayor, Felipe Lázaro.—V.º B.º El Coronel, G Siñeriz. 53

Tropas de Intendencia de Melilla

COMANDANCIA DE CAMPAÑA

Autorizada esta Comandancia por la Dirección General de Cría Caballar y Remonta para la venta en pública subasta de seis caballos y seis mulos y mulas de desecho, se anuncia por el presente que el acto de la venta tendrá lugar á las diez del día 30 de Abril, próximo en el local que ocupa la Plana Mayor de esta unidad ó sea en el cuartel del Zoco.

Las gastos de inserción de anuncios serán de cuenta de los rematantes.

Melilla 31 de Marzo de 1913.—El Mayor, Marcelo Roldán; V.º B.º, el primer Jefe, Carlos G.ª Aguilar.

¿Qué agua de mesa usa V.?

La de Borines;

es la mejor.

Depósito: ECONOMATO MILITAR. 46

LA INYECCION YER

Cura en 36 horas la Blenorragia y toda clase de flujos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos

Indicaciones y usos en el prospecto

PRECIO: Cuatro pesetas

Desconfíese de todas las imitaciones

: : Pídase en todas las Farmacias y Droguerías : :

JAIME ROLDÓS. - MELILLA

Cemento portland artificial ASLAND

COMPAÑIA GENERAL

DE

Asfaltos y Portland

Fábrica en Castella de Nuch y La Pobla de Pillet (Cataluña)

Fabricación por hornos rotatorios automáticos.—Motor hidráulico por tubería forzada de 4.700 metros de largo por 80 centímetros de diámetro, desarrollando 3.000 caballos de fuerza. —Combustible procedente de las minas de la Compañía.—Laboratorio físico y químico á disposición de los clientes como garantía de la calidad.—Análisis constante de las primeras materias y del producto elaborado.

PRODUCCION: 250 TONELADAS DIARIAS

Uniformidad y constancia en la composición — **Admitidos en varias obras del Estado**

Laboratorio de ensayos del Canal de Aragon y Cataluña

MEDIAS OBTENIDAS EN 1.019 ENSAYOS

Peso específico. Real 3.240 kgs.—Aparente 1.155.—Fraguado. Principio 4 horas 14 min.—Fin 10 horas 8 min.—Variación de volúmen. Variación de lineal. 0,0m 0065.—Ensayos en caliente: Galletas de 0.15 por 0,01.—Sin grietas.

RESISTENCIA A LA TRACCION

PROBETAS MEZCLADAS CON ARENA DEL SOSA	Á LOS 7 DIAS	Á LOS 28 DIAS	Á LOS 34 DIAS	Á LOS 210 DIAS	Á LOS 265 DIAS
En el aire.—Mortero de 1 por 3 con 9,20 por 100 de agua.	23,200	28.230	36.000	47.200	59.250
En el agua.—Mortero de 1 por 3 en 9,2 por 100 de agua.	20,200	24.500	32.500	44.200	56.250

NOTA.—Obras importantas ejecutadas con las partidas de cemento ensayadas; puentes acueductos de Perera, Foix, Capdevilla, Faleva, otros y el gran sifón de Albelda y las que están en construcción como son las de los puertos de Cádiz, Ceuta, Melilla, Chafarinas, Vigo, Cartagena, Valencia y Minas del Rif.

OFICINAS: Plaza de Palacio, núm. 15, BARCELONA ---- Dirección telegráfica y telefónica: ASLAND

De venta en los depósitos de nuestro representante en esta plaza

Jaime Roldós - Playa de Triana

ALIMENTO DE PRINCIPE

Glaxo

IDENTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y para dar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Cura la dierrea de niños y adultos, aun en los casos más graves. Pídase en Farmacias, Droguerías y tiendas de Comestibles. -Mandan muestras á los señores médicos y folletos á quien los pida los importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos, Sebastián Tapies y Cía., Montera, 44, entresuelo, Madrid. -Se vende en MELILLA en el Economato Militar

PROVEEDORES DE LA CASA REAL

Regimiento Mixto de Ingenieros de Melilla

Autorizado este Regimiento por la Dirección General de Cria Caballar y Remonta para la venta en pública subasta de seis caballos, cuatro mulos y seis mulas de desecho, se anuncia por el presente que el acto de la venta tendrá lugar á las diez del dia 25 de Abril corriente en el Cuartel del Zoco que ocupa el expresado Cuerpo.

Los gastos de inserción del anuncio serán de cuenta de los rematantes.

Melilla 5 de Abril de 1913.—El Teniente Coronel Mayor, Julio Lita.—V.º B.º El Coronel, Iribarren.

Cerveza alemana

Caja de 96 1[2 botellas 20,00

Botella de medio litro 0,25

Bock 0,10

Almacén de J. Blanco Soler.—Carretera de Triana. 81

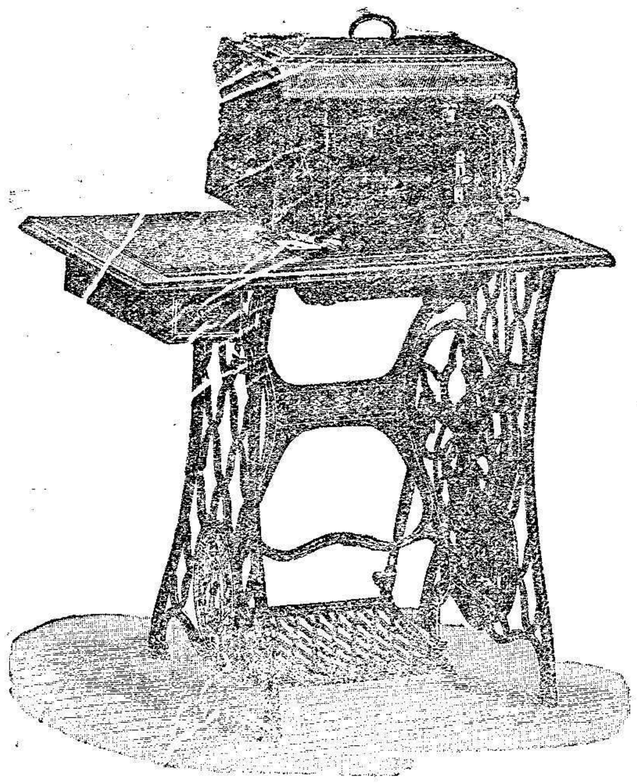

--MÁQUINAS DE COSER--
"R. VICTORIA"

De la casa "Berndt & Brune,, de Berlín

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

-La casa más importante de Alemania

Gran solidéz. Perfección en los trabajos-

ECONOMIA EN EL PRECIO

Máquinas de pié y mano de brazo alto, lanzadera vibrante, bobina central y rotativa

MÁQUINAS INDUSTRIALES

--- Representantes exclusivos para Africa ---

ÉCIJA Y COMPAÑIA

Para detalles, en el DEPÓSITO y oficina

Bazar Reina Victoria

Chacel, 1. Plaza de España y General Marina, 1.

MELILLA

Economato Militar

Patatas (fracción de 5 kilos)		0'85
Chorizos de la Rioja	Kilo	5,75
Id. de Ronda	»	4,50
Id. de Jabugo	»	3,50
Lomo embuchado	»	7,50
Salchichón de Vich	«	6,75
Sobrasada de Mallorca, dulce ó picante	«	4,75
Longaniza de Candelario	Kilo	3,75
Costillas de cerdo	»	1,45
Bonito en escabeche	»	2,50
Queso de cabra fresco	»	1,80
Caracoles á la bordalesa	Lata	1,25
Carnero asado	»	2,00
Salchichas de Oxford	»	2,00
Aceitunas Manzanilla	Kilo	0,90
Id. Gordal aniñadas	»	1,15
Salchichas con coles	Lata	2'25
Rosbiff á la Jardinera	»	3,00
Galletero forma «Cabás»	Uno	3,00
Terrinas de «Fiec Grás» trufado	Terrina	20'0

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE SASTRERÍA
DE
Manuel Fernández y Compañía

Se confeccionan trajes para militar y paisano á precios muy económicos.

Inmenso surtido en géneros del país y extranjeros. 40

Granada, núm. 1

Anuncios Económicos

TINTORERIA Y QUITA-MANCHAS. — El Aguila Real de Granada,—Los encargos para esta TINTORERIA, se reciben en los Almacenes de Tejidos El Siglo, General Chacel, 17. En el ensanche del Barrio del Carmen, calle del Explorador Badía, 25. En Triana, Carretera de Nador, tienda sucursal de la Bandera Española. En Nador, tienda el Barato. 51

Libros NUEVOS SOBRE MARRUECOS.— Obras del General De Torcy.—Los españoles en Marruecos; 2.ª edición Campaña de 1909.—Bibliografía de la misma.—Interesante para los militares.

PELUQUERIA VICTORIA.— Calle Prim 1.º, 1.ª, encima Gurugú.—Higiene, limpieza y esmerados servicios. 35

Aperitivo Jerez quina «La Pravianá» á base del mejor Jerez, sano, agradable y estimulante.

Antes de las comidas es delicioso con agua de Seltz.—Agapito Aladro.—JEREZ, España. 63

SE VENDE una máquina de hacer medias y calcetines, casi nueva.—Darán arzón, calle General Marina, 8, principal.

SE VENDE una casa con fachadas á la calle 18 de Julio y Bilbao, barrio Real. Razón, en el número 27 de 18 de Julio. 42

SE VENDE un establecimiento de ultramarinos y licores, Razón, O'Donnell, 20.

Tarjetas.—Minutas para Banquetes.—Carnets, ved los catálogos de la Imprenta de EL TELEGRAMA DEL RIF.

SE VENDE una casa en el Barrio del Real. Informarán en la calle Real, núm. 16.

PÉRDIDA de una licencia absoluta, á nombre de Rafael Moya Aranda, un certificado y una fotografía del interesado. Se agradecerá los entregue en el Centro de Policía. 64

Se venden cama, una cómoda y otros muebles.—Alonso Martín, 6 bajo. 65

AMA de cría primeriza se ofrece para casa de los padres. Razón, Alcazaba, barracas de D. Tomás Gomez, Josefa Lopez.

POR ausentarse su dueño, se vende la caza número 1 de la calle 9 de Julio, barrio Real (frente á la Estación Española), y la Cervecería denominada «Los Corales», calle del General Marina frente á la Capitanía. 57

VINO RIOJA

para MESA, de la Compañía Vinícola del Norte de España.—Bodegas en Haro y Bilbao.—Depósito en Melilla.—Venta al por mayor y detall.—PRECIOS:

TINTO. Rioja clarete cosecha de 1910. Caja con 24 botellas, pesetas 35.

Id. id. caja con 24 y media botellas, 24,00.

Id. id. arroba de 16 litros, 20,00.

Id. id. media arroba de 8 litros, 10,00.

Id. id. cuarto de arroba, cuatro litros, 5,00.

Id. id. botella de un litro, 1,25.

Id. id. botella de 3/4 litro, 1,00.

Se garantiza la pureza y calidad de estos vinos. Estos precios son servido á domicilio, por su Representante-depositario, don Manuel Pérez de la Blanca, calle de Explorador Badía, número 25.—Barrio del Carmen, MELILLA. 18

Se venden

comedor, dormitorio y salón.—Carlos de Arellano, 5, pral. 20

Gran Fotografía
DE
Ricardo Gómez

EN LA PLAZA

Calle de San Miguel, número 5.

Frente á la Farmacia Militar.

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.—Especialidad en retratos de niños.—Betratos en tarjetas postales.—Retratos al platino.—Ultimas novedades en fondos y muebles de galerías.

Hay preciosos trajes de moros y moras y magníficos mantones de Manila y mantillas blancas.

Nador-Moderno

Grandes existencias en papelería; objetos de escritorio de todas clases; tarjetas postales para todos los gustos; en librería, todas las obras modernas de la Biblioteca Renacimiento. Diarios y Revistas de todas clases. Relojería, perfumería y artículos similares

Ventas al por mayor y menor. Precios sin competencia.

NADOR—Frente á la Estación francesa

Aceites finos REGAS

(Garantizados puros de Oliva)

Se venden en latas de cuatro litros

Representante: JULIAN HERMOSEL

Fábrica de Legía **El Camello**

Barrio del Tesorillo 52

"LA MODA"
— DE —
- Miguel Alcaraz -

GENERAL O'DONNELL, NUM. 5

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un extenso y variado surtido en calzados de todas clases para la presente estación. 5

Ford

Deseamos nombrar agentes exclusivos de venta de los famosos automóviles FORD en **MELILLA.**

Los **automóviles FORD** son los de mayor venta en el mundo, por ser los más

Resistentes y duraderos

pues están fabricados de acero al vanadio, que es el material más fuerte é indestructible que existe para la fabricación de automóviles, y

Económicos en el uso

como consecuencia de su poco peso y gran resistencia.—Cuesta menos viajar en FORD que en tercera en ferrocarril.—Un coche con su caballo cuesta más de sostener que el FORD.

Económico de comprar

sin competencia posible de precio, por fabricar la FORD MOTOR COMPANY un único tipo de chassis en cantidad fabulosa, que le permite vender al público á precio menor que á los otros fabricantes les cuesta producir.

AÑOS	PRODUCCION
1910	28.000 FORDS
1911	35.000 »
1912	75.000 »

fabricará 2

200.000 FORDS en 1913

Todos los automóviles FORD son de:

20 caballos de fuerza
4 cilindros y
Magneto que produce el encendido del motor y proporciona **luz eléctrica gratis** para los faros.

Se entregan completamente equipados con:

Carrocería
Neumáticos
Capota
Cuenta-kilómetros
Parabrisa
Bocina
Farol
Faroles laterales
Farol piloto y
Herramientas

Torpedo, 2 asientos,	Ptas.	**4.900**
Torpedo, 4-5 asientos,	»	**5.400**
Landaulet, 5 asientos.	»	**7.000**

Toda persona activa que desee asegurarse un porvenir debe solicitar la agencia antes que otro se adelante.

AGENCIA GENERAL DE LOS AUTOMÓVILES FORD

C. Grabador Esteve, 6.—VALENCIA

RAVENTOS y C.ª

Construcciones de cemento armado

ESPECIALIDAD EN DEPOSITOS Y TUBERIAS

Instalaciones en toda España : : : : : : : Se garantizan todos los trabajos

Pídanse presupuestos: SALMERON, 164, BARCELONA

Véanse muestras en los depósitos de nuestro representante:

JAIME ROLDOS, PLAYA DE TRIANA

F. de Azqueta

HUELVA—MELILLA

Artículos para la Industria.-Minas y Ferrocarriles.-Efectos navales.

Aceites Minerales y Grasas, Empaquetaduras, Gomas, Algodones, Borras, Correas, Grifos, Valvulas, Palas, Picos, Aceros para barrenos. Pinturas, Barnices, Cables, Cordelería, etc. etc. 23

Calle GENERAL PAREJA,
Frente al Hotel Reina Victoria.

Carbonífera del Rif

Fábrica de carbones comprimidos

Calle Conde de Alcaudete, número 2.-Zona Industrial (Triana)

Al increible precio de ocho pesetas los cien kilos (ocho céntimos kilo), se vende el carbón esférico (bolas) de gran duración y poder calorífico, fabricado exclusivamente para usos domésticos, por no desprender olores ni humos.

Fabricamos dos clases de Bolas: una que es la especial para usarla en hornillas corrientes, **en sustitución del carbón vegetal,** y la otra clase especial para usarla en **hornillas económicas,** en sustitución del **carbón de cok.**

Servicio á domicilio en espuertas con peso **neto y garantido** de 25 kilos, cargándose quince céntimos de portes por cada espuerta.

Especifíquese claramente en todo aviso de pedido: clase de hornilla á que se destine y domicilio y nombre del cliente. Para el mejor servicio recomendamos se nos hagan los pedidos con 24 horas de anticipación.

Se reciben avisos en la Fábrica y en nuestro **buzón, calle O'Dnonell, 41,** portería.

Compañía Hispano-Marroquí
DE
GAS Y ELECTRICIDAD

Central Eléctrica y Fábrica de Hielo — Calle de Canalejas

OFICINA TECNICA — Calle de Canalejas (Frente á la Fábrica de Luz)

Fundición de Hierro y Metales — Barrio Industrial de Triana

ADMINISTRACION — Carretera de Nador — En las Oficinas de la Cía. Norte-Africano

LAUFFER Y C.ia, INGENIEROS

(Antes Sucesores de KRIBBEN)

Oficina, Juan de Mena, 7.-MADRID.-Alarcón, 6, Almacenes.

Dinamos, Electromotores, Transformadores, Arcos voltaicos, Contadores, Aparatos de medida, Conductores eléctricos. Teléfonos. Aisladores de alta y baja tensión, Postes de madera para líneas aéreas, Lámparas incandescentes, Carbones para arcos, Aparatos de cocina y calefacción, etc., etc.

Línea de los Vapores correos de Africa

Línea de Málaga-Melilla.—Salidas de Melilla, todos los días á las 19.—Llegadas á Melilla, todos los días.

Línea de Almería, Alicante, Valencia y Barcelona.—Salidas de Melilla todos los martes, llegando á Valencia todos los viernes al amanecer, donde trasbordará la carga y pasaje al vapor *Domicilio*, que saldrá todos los sábados para llegar los domingos al amanecer á Barcelona.

Salidas de Barcelona, todos los jueves al medio día, trasbordando la carga y pasaje al vapor que saldrá de este puerto los viernes para los de Alicante, Cartagena y Almería, llegando á Melilla todos los martes.

Línea de Canarias.—Salidas de Melilla para Canarias y escalas, los días 7 y 22 á las 19.—Llegadas á Melilla de Canarias y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º—Salidas de Melilla para Barcelona y escalas, los días 16 y 31 ó 1.º, á las 19.—Llegadas de Barcelona y escalas, los días 7 y 22.

Línea de Chafarinas.—Salidas de Melilla para Restinga, Cabo de Agua y Chafarinas, los lunes y jueves á las 12.—Llegadas de Chafarinas, Cabo de Agua y Restinga, martes y sábados.

Línea de los Peñones.—Salidas de Melilla para Peñón y Alhucemas, los martes y sábados á las 19.—Llegadas de Peñón y Alhucemas, los miércoles y domingos. 13

Consignatarios: R. Santamaría y C.ª—General Chacel, 2.

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Filipinas.

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 9 Enero, 6 Febrero, 1.º Marzo, 3 Abril, 1.º y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre, directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sean: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa; de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova

Línea de Venezuela-Colombia.

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1.º, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1.º y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la *Gaceta* de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

SERVICIO FIJO SEMANAL
ENTRE
Barcelona-Almería-Melilla
y vice-versa

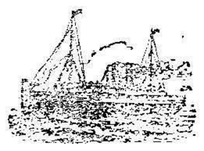

POR LOS VAPORES

"TINTORÉ" Y "VELARDE"

PRECIOS DE PASAJES

De Melilla á Barcelona 48 pesetas, Cámara 24 pesetas cubierta
De id. á Almería 18 id. id. 7 id. id.

Para más informes, dirigirse en

BARCELONA, Sres. Domenech Cert, S. A., Paseo de Colón, 17.
ALMERÍA, Sr. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.
Melilla, Sres. Melul y Levy, General Marina, 2.
ORAN, Línea de Vapores Tintoré, Plaza de Kleber, 1

POWER Línea de Marruecos

Servicio regular directo de 1.ª clase entre *Londres, Costa de Marruecos, Gibraltar y Melilla.*

Salidas de Londres, cada doce días:

Vapores Penshurst, Pouvoir y Pegwell.

Admiten carga y pasaje para dichos puertos, los de América y Norte de Europa.

Detalles: D. JACOBO SALAMA. Alfonso XII, 2, Mantelete

Alfredo Rodríguez

OFICINA: MURO, X ALMACENES: B. INDUSTRIAL (Frente al Zoco)

CARBONES MINERALES DE TODAS CLASES

COKE FUNDICIÓN ○ ○ ○ COKE PARA COCINAS ○ ○ ○ COKE PARA CALERAS

DEPÓSITO: Barrio Industrial (Frente al Zoco)

CONSIGNACIONES DE BUQUES, FLETAMENTOS EXPORTACIÓN É IMPORTACIÓN

Depósito de Cemento Lafarge, el mejor del mundo ◻ Siempre existencia de Yeso ◻ Se alquilan Encerados

BANCO DE CARTAGENA
CAJA DE AHORROS

Cartagena, Murcia, Sevilla, Huelva, Cádiz, Lorca, La Unión, Aguilas, Orihuela, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Alicante, Melilla, Hellín y Yecla.

Saldo anterior	Pesetas	15.059.990,23
Imposiciones durante la semana	»	458.829,88
Suma	Pesetas	15.518.820,11
Reintegros	»	468.840,57
Saldo	Pesetas	15.049.979,54

Sucursal en Melilla: Calle Granada, núm. 16